







SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

INFORME DE LABORES 2023













Resultados en la Atención Médica

Gestión de medicamentos

Con la finalidad de cumplir con la estrategia de realizar la integración de necesidades de insumos, equipo, instrumental y personal de las unidades hospitalarias y las unidades de primer nivel consideradas en el Programa Estatal de Acreditación y Reacreditación y en el Programa de Obra 2023, se realizaron las siguientes actividades:

- Integración de la planeación de necesidades de medicamentos de las 59 unidades médicas con hospitalización;
- Captura de la demanda a la plataforma de Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES), que administra el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para la compra consolidada de medicamentos;
- Revisión y validación de requisiciones mensuales y solicitudes extraordinarias enviadas por las unidades hospitalarias;
- Participación en procesos licitatorios, en coordinación con la Subdirección de Recursos Materiales, para el surtimiento de claves requeridas en las unidades incluidas en el proceso de acreditación y reacreditación, no susceptibles de consolidación y liberadas por el INSABI;
- Integración por parte de las unidades hospitalarias de necesidades de insumos en la Plataforma del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI);
- Seguimiento de las entregas realizadas por la proveeduría del INSABI, correspondiente a la Compra Consolidada, con la finalidad de establecer los faltantes, para la autorización de su adquisición de manera local;
- Seguimiento a las existencias en unidades hospitalarias y porcentaje de recetas surtidas de manera mensual;
- Seguimiento a los boletines emitidos por la Subdirección de Recursos Materiales, para su distribución oportuna o donación en caso de excedentes y medicamentos próximos a caducar, en cumplimiento a los lineamientos en la materia, y
- Validación de 6 surtimientos bimestrales y 51 extraordinarios en primer nivel.

Gestión de insumos

- Seguimiento, a través de reuniones semanales, con los 5 hospitales con servicio de oncología, para las existencias y faltantes de insumos para la realización de quimioterapias;
- Coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la dotación de insumos, a las unidades transferidas y que cuentan con el manejo directo del SAI (sistema de esa institución);











- Se estableció la necesidad de insumos de las unidades médicas de primer y segundo nivel, con el propósito de validar los requerimientos mensuales para la mejora de los procesos de atención a la salud de la población;
- Actualización del catálogo de insumos con 1,277 claves en segundo nivel de atención, de las cuales 116 son claves de estomatología general y 148 de especialidades estomatológicas;
- Validación de 6 surtimientos bimestrales y 37 extraordinarios en primer nivel, así como de 140 surtimientos mensuales y 372 extraordinarios en segundo nivel;
- Atención de 264 solicitudes de textiles en primer nivel y 4 de segundo nivel;
- Validación técnica de 25 solicitudes de material de curación en segundo nivel;
- Actualización del catálogo de fichas técnicas de primer y segundo nivel, y
- Integración de la planeación de material de curación de estomatología general y de especialidades de 58 unidades hospitalarias.

Gestión de personal

- Se realizaron 35 Validaciones Técnicas de primer nivel y 470 de segundo nivel;
- Se realizaron 30 contrataciones de primer nivel y 400 segundo nivel;
- Autorización de 88 comisiones de primer nivel y de 30 correspondientes a segundo nivel;
- Reincorporación de 3 personas a sus unidades de adscripción;
- Aplicación de 383 exámenes de conocimientos a profesionales de enfermería en bolsa de trabajo;
- Regularización del 94.7% de las plantillas de personal de primer nivel y 70% en segundo nivel, a través del proceso de reingeniería de recursos humanos;
- Contratación de 21 médicos especialistas para el proceso de Acreditación y Reacreditación de unidades hospitalarias;
- Validación del pago por honorarios (pago por evento) de médicos especialistas en el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz y Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón;
- Contratación de 232 personas como personal de enfermería en hospitales y 9 centros de salud, para el proceso de acreditación y reacreditación;
- Aplicación de 97 exámenes de admisión de personal de enfermería; 195 exámenes de admisión de personal de medicina y 105 exámenes de admisión de personal de odontología;
- Contratación y cambio de código de 4 cirujanos maxilofaciales para los hospitales de Poza Rica de Hidalgo, Río Blanco, Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías y Hospital de Alta Especialidad de Veracruz, con esto, el 100% de los hospitales de mayor nivel resolutivo cuentan con servicio de maxilofacial, y
- Gestión del cambio de adscripción de una cirujana dentista especializada (odontopediatra) para el Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo, con lo 6 unidades hospitalarias con mayor nivel resolutivo cuentan con el servicio de odontopediatría.











Gestión de equipo

- Validación de consumibles de equipo médico, medios de contrastes e insumos complementarios de laboratorio, de todas las unidades hospitalarias, de manera mensual, de acuerdo al inventario funcional de equipo médico y servicios que presta cada unidad;
- Solicitud y ejecución de procesos de licitación para la compra de equipo, mobiliario e instrumental médico, equipo y mobiliario administrativo, para los hospitales en proceso de reacreditación y acreditación, en proceso de remodelación de infraestructura, así como del nuevo Hospital Comunitario de Nautla;
- Aprobación de proyectos por parte del Patrimonio de la Beneficencia Pública, donde se benefició a los Servicios de Salud de Veracruz con la sustitución de un tomógrafo de 128 cortes y un equipo de hemodinamia, en el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz;
- Elaboración de dictámenes técnicos de evaluación de equipamiento de 7 procesos licitatorios, para equipar a las unidades médicas acorde a sus necesidades;
- Verificación de la distribución de recursos y asignación a las unidades médicas, y
- En estomatología de segundo nivel, se tuvo un crecimiento significativo en el fortalecimiento del servicio, al ampliar la cobertura a 58 unidades con hospitalización que cuentan con equipo de estomatología actualmente. Se llevó a cabo la instalación de las unidades estomatológicas, equipos de radiología dental digital, unidades ultrasónicas estomatológicas, lámparas de fotocurado y esterilizadores de vapor autogenerado para dental y maxilofacial en beneficio de 38 unidades con hospitalización, de los cuales 65% ya se encuentran instalados.

Acciones de enseñanza, investigación y capacitación

Con un presupuesto autorizado de \$21,208,843.00, se realizaron las siguientes acciones:

- Enseñanza profesional y técnica (pregrado): 91.28% de becas federales cubiertas en servicio social, 91.35% de alumnos liberados en servicio social, 99.23% de becas federales cubiertas en internado de pregrado, el 98% de los alumnos se liberaron;
- Posgrado: Cumplimiento del 100% de los ciclos clínicos planeados, 80.98% de cobertura de ciclos clínicos, 90% de los programas operativos de residencias médicas concluidos, 98% de eficiencia terminal en residencias médicas, 50% de profesores titulares adjuntos capacitados;
- Investigación: 80% de los comités de investigación cuentan con registro ante COFEPRIS, 110 protocolos de investigación concluidos, 3 trabajos de investigación publicados;
- Comisión Estatal de Bioética (CEB): 98% de comités hospitalarios de bioética y de ética en investigación se encuentran registrados y renovados ante la Comisión Nacional de Bioética, análisis de 11 dilemas bioéticos, 10 eventos de capacitación











realizados, se realizaron 11 sesiones estatales para el análisis de dilemas bioéticos, se realizaron 50 reuniones de trabajo con Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y Comités de Ética en Investigación (CEI);

- Capacitación técnica: Participación de 22,969 trabajadores en la encuesta en línea para la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) lo que representa un 79% de la participación total de la plantilla de personal, 85% de cumplimiento en el programa de capacitación con 2,523 eventos de capacitación y 1,309 becas otorgadas, reinstalación de 61 comisiones mixtas de capacitación;
- Desarrollo de potencial humano: 100% de enlaces de potencial humano capacitados, 17,992 participaciones, formación de 14 promotores funcionarios de derechos humanos;
- Comisión Interinstitucional para la Formación Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (CIFCRHISVER): 100% de acuerdos concluidos, 100% de los diagnósticos confirmados, 55 planes y programas de estudio de las carreras de ciencias de la salud evaluados, cumpliendo con el 100%, y
- Colaboración académica: Se realizaron 54 convenios de colaboración académica.

Supervisión y asesoría en unidades médicas de primer y segundo nivel

En el año 2023 se elaboraron diversas estrategias:

- Coordinación con las 8 Clínicas de Terapia de Infusión en las unidades hospitalarias y el trabajo multidisciplinario para la oficialización de 2 nuevas Clínicas;
- Coordinación con las Clínicas de Heridas y Estomas en 4 unidades hospitalarias y la oficialización de 5 nuevas Clínicas;
- Elaboración de carpetas administrativas con 7 manuales (administrativos y de procesos) para las 8 Clínicas de Terapia de Infusión, en segundo nivel de atención;
- Desarrollo de 4 manuales (administrativos y de procesos) para las Clínicas de Heridas y Estomas en Segundo Nivel de Atención;
- Reestructuración del Lineamiento General para el Manejo y Control del Carro de Procedimientos y/o Curaciones en Unidades Médicas de segundo nivel de Atención;
- Actualización del Lineamiento para la Integración de la Carpeta Gerencial para Jefaturas de Enfermería, Supervisoras Generales y Jefes de Servicio de segundo nivel de atención;
- Elaboración del Lineamiento General para el Manejo del Carro de Soporte de Vida y Caja Roja Obstétrica en la Atención del Paro Cardiorrespiratorio en Unidades de segundo nivel de atención;
- 100% de unidades hospitalarias con servicio de estomatología en las unidades de segundo nivel previstas en el proceso de reacreditación;
- Supervisión de los procesos de atención de estomatología general y de especialidad en 100% de los hospitales que cuentan con el servicio;











- 65 Supervisiones para Acreditación y Reacreditación en primer nivel;
- 83 Supervisiones de Asesoría a Equipos Zonales en primer nivel;
- 11 supervisiones a las unidades de primer nivel en Proceso del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC);
- 22 supervisiones de Procesos de Atención Médica y Recurso Humano;
- 5 visitas de asesoramiento en las unidades de segundo nivel, y
- 29 Supervisiones para Acreditación y Reacreditación en segundo nivel.

Indicadores y productividad hospitalaria

Durante 2023, se obtuvieron los siguientes resultados en indicadores de productividad hospitalaria:

Consultas otorgadas			
Tipo de unidad	Medicina General	Especialidad	Urgencias
Hospitales de especialidad	10,507	94,729	59,736
Hospitales regionales	9,233	50,849	86,323
Hospitales generales	11,502	93,209	171,968
Hospitales comunitarios	57,614	45,586	135,614
Total estatal	88,856	284,373 453,641	
Tasa de mortalidad general (TM	G)		
Tipo de unidad	Egresos	Defunciones	TMG
Hospitales de especialidad	26,214	979	3.7
Hospitales regionales	30,238	1,077	3.6
Hospitales generales	57,767	1,668	2.9
Hospitales comunitarios	19,146	297	1.6
Total estatal	133,365	4,021	3.0
Promedio de días estancia (PDE)			
Tipo de unidad	Días estancia	Egresos	PDE
Hospitales de especialidad	191,757	26,214	7.3
Hospitales regionales	143,275	30,238	4.7
Hospitales generales	198,781	57,767	3.4
Hospitales comunitarios	48,942	19,146	2.6
Total estatal	580,755	133,365	4.4
Tasa de ocupación hospitalaria (TOH)		
Tipo de unidad	Días paciente	Camas	тон
Hospitales de especialidad	143,119	664	59.1%
Hospitales regionales	92,978	445	57.2%
Hospitales generales	189,065	881 58.	
Hospitales comunitarios	48,626	383	34.8%
Total estatal	473,788	2,373	54.7%

Promedio diario de cirugías















Tipo de unidad	Cirugías	Quirófanos	PCX
Hospitales de especialidad	16,418	25	2.7
Hospitales regionales	25,375	22	4.8
Hospitales generales	28,060	44	2.6
Hospitales comunitarios	7,342	34	0.9
Total estatal	125	125 77,195	
Porcentaje de cesáreas			
Tipo de unidad	Cesáreas	Nacimientos	%
Hospitales de especialidad	2,544	4,482	56.8
Hospitales regionales	5,239	9,177	57.1
Hospitales generales	6,613	16,155	40.9
Hospitales comunitarios	1,383	5,861	23.6
Total estatal	15,779	35,675	44.2
Tasa de infección intrahospitala	ria (TII)		
Tipo de unidad	Infecciones	Egresos	TII
Hospitales de especialidad	315	26,214	1.2
Hospitales regionales	186	30,238	0.6
Hospitales generales	148	57,767	0.3
Hospitales comunitarios	34	19,146	0.2
Total estatal	683	133,365	
Índice de rotación hospitalaria ((IRH)		
Tipo de unidad	Egresos	Camas	IRH
Hospitales de especialidad	26,214	664	39.5
Hospitales regionales	30,238	445	68.0
Hospitales generales	57,767	881	65.6
Hospitales comunitarios	19,146	383	50.0
Total estatal	133,365	2,373	56.2

Fuente: Dirección de Atención Médica 2023.

Censo de mujeres embarazadas

En el 2023 se capacitó a las 11 Jurisdicciones Sanitarias sobre la actualización al FRROSS 2023 que valora el riesgo reproductivo y obstétrico de la mujer, en la que se explicaron las variaciones con respecto al formato anterior, así mismo se presentó el nuevo formato del censo de embarazadas, el cual incluye los nuevos rubros agregados en el formato antes comentado.

De igual manera se implementó la Herramienta de Riesgo Pregestacional, basado en el Lineamiento Técnico de Atención Pregestacional, la cual será aplicada a las mujeres en edad reproductiva para identificar las comorbilidades que tengan y de ser necesario, derivar a un segundo nivel para su manejo y control, con el objetivo de que se encuentre en la mejor condición al momento del embarazo.

 $2024: 200\,A\tilde{N}OS\,DE\,VERACRUZ\,DE\,IGNACIO\,DE\,LA\,LLAVE\,COMO\,PARTE\,DE\,LA\,FEDERACIÓN\,1824-2024$













De manera quincenal se analiza el censo de embarazadas remitido por cada Jurisdicción Sanitaria, así como el informe mensual que envían en donde se describen: riesgos relacionados con la edad de las pacientes, el porcentaje de embarazadas vacunadas contra COVID-19, la clasificación por el riesgo reproductivo y obstétrico de cada paciente, las inconsistencias en el llenado del censo (Embarazadas con más de 42 SDG, casillas vacías) y las unidades que inciden.

Como parte de la mejora en la atención de la mujer embarazada, se asiste a las reuniones del Comité Institucional de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, en el cual se sesionan los casos de las diversas Jurisdicciones y se implementan acuerdos y compromisos para ayudar a la reducción de la morbimortalidad de las embarazadas.

Atención a pacientes con dengue

El 11 de octubre de 2023 se instaló el Comando Estatal de Gestión de Incidencia en Salud Pública e Interinstitucional para atender la emergencia por casos de Dengue, el cual está conformado por la persona Titular de los Servicios de Salud Veracruz, por un Coordinador o Responsable de las unidades médicas que concentre, analice y evalúe permanente y sistemáticamente, los informes recibidos de cada uno de los Centros de Salud y hospitales existentes en la entidad y que efectúe un seguimiento de los compromisos contraídos y de la corrección de los problemas reportados hasta su solución.



2024; 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Su objetivo es coordinar las estrategias y acciones en materia de prevención y control de enfermedades transmitidas por vector con énfasis en dengue, estableciendo bases de colaboración y corresponsabilidad a partir de la vinculación intersectorial, participación municipal y ciudadana para la contención de esta enfermedad en ciudades de riesgo del Estado.

Aunado a ello, se llevó a cabo la capacitación en las 11 Jurisdicciones sanitarias. La actividad fue dirigida principalmente a los médicos de las unidades del primer nivel de atención, así mismo se contó con la asistencia de personal médico de otras instituciones de salud como son: IMSS, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Médicos de Comercializadora Farmacéutica de Chiapas S.A.P.I de C.V. (Farmacias del Ahorro),

Grupo por un país mejor Fundación BEST A.C. (Farmacias de Similares), Sociedad Mexicana













de Médicos Generales y Familiares, Colegio de Médicos Generales y Familiares, y Coordinación de Servicios Médicos de la Cruz Roja Mexicana, contando con la asistencia de 1,398 médicos.

Así mismo, en cada centro de salud se llevó a cabo la capacitación a 2,260 médicos, enfermeras y promotores de salud que en el laboran, haciendo entrega digital de los mismos contenidos temáticos y Guía de Práctica Clínica para su consulta permanente.

Ferias de la salud

- Participación en 6 macroferias infantiles a través de la realización de talleres de pastas dentales y enjuaque bucal orgánico con la finalidad de promover la participación de la población en el autocuidado de la salud bucodental, y
- Participación con el mismo taller en 3 ferias de adulto mayor, autismo y del corazón, promoviendo la participación de la población en general, difundiendo el pictograma para cepillado dental en el paciente con trastorno del espectro autista.

Auxiliares de salud

Actualmente se cuenta con 3,369 Auxiliares de Salud Comunitaria que se encuentran distribuidas en las Jurisdicciones Sanitarias de la siguiente manera:

Jurisdicción Sanitaria	Número de Auxiliares de Salud Comunitaria
Pánuco	347
Tuxpan	237
Poza Rica	337
Martínez de la Torre	273
Xalapa	337
Córdoba	380
Orizaba	241
Veracruz	310
Cosamaloapan	276
San Andrés Tuxtla	259
Coatzacoalcos	372
Total	3,369

Fuente: Dirección de Atención Médica

Durante 2023 se realizaron 6,051,717 acciones de prevención y promoción de la salud, contando con un apoyo económico para las Auxiliares de Salud Comunitaria de \$40,428,000.00, así como la entrega de uniformes al 100% de las mismas.











Programa Médico Amigo

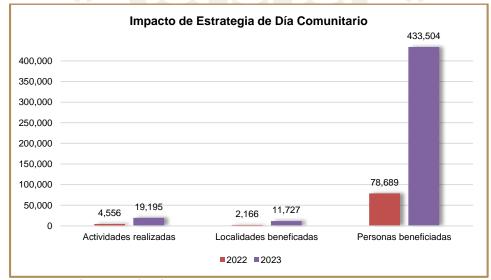
El objetivo de este programa es acercar los servicios básicos de salud, a través de la atención medica domiciliaria, oportuna y de calidad a la población vulnerable como lo son adultos mayores, postrados en cama, en situación de abandono, enfermos terminales, con discapacidad (motora), que por su condición de salud no pueden trasladarse a la unidad médica para su atención.

Durante 2023, el Programa cumplió con el 100% de las consultas médicas programadas, atendiendo 36 municipios en 9 Jurisdicciones Sanitarias, otorgando 30,226 atenciones.

Estrategia Día Comunitario

El objetivo de esta Estrategia es tener mayor captación de pacientes al primer nivel, como primera instancia, para su atención, seguimiento, tratamiento, y referencia al siguiente nivel de atención. Esto se intenta lograr mediante la programación actividades semanales de campo, por parte del personal operativo de todas las unidades del primer nivel, incluyendo medicina, enfermería, promoción y/u odontología.

En 2023 se logró un incremento en los centros de salud participantes y actividades realizadas respecto al 2022, con 604 centros de salud realizando la Estrategia y 19,195 actividades realizadas, logrando impactar en un mayor número personas beneficiadas y captadas a los servicios de salud.



Fuente: Dirección de Atención Médica















Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM)

El objetivo del PFAM es contribuir con las entidades federativas para brindar de forma efectiva acceso y prestación de los servicios de atención primaria a la salud en localidades menores a 2,500 personas, carentes de servicios de salud, mediante la transferencia de recursos federales, personal médico y unidades médicas móviles (UMM) de diferente capacidad resolutiva.

En la Entidad, las UMM del PFAM, otorgan atención médica Los resultados de las actividades contempladas en el Programa son:

- 85,049 consultas médicas otorgadas por UMM;
- 300,710 acciones de salud al individuo y a la comunidad;
- 22 visitas de asesoría y supervisión por parte del Equipo Gerencial del PFAM, y
- 43 capacitaciones a los Comités de Contraloría Social.

Centro Regulador de Urgencias Médicas

En atención puntual a los procesos de regulación y atención directa en el sitio del evento crítico a la población, como parte de la estrategia operacional y del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el Centro Regulador de Urgencias Médicas ha distribuido personal para la atención de llamadas a través de la línea de emergencias 9-1-1 en todo el estado, ubicándolos en los Subcentros a cargo de la SSP, cuyo objetivo es la regulación de las corporaciones de emergencias prehospitalarias para la atención en sitio y en caso necesario, el traslado oportuno a una unidad hospitalaria con la capacidad resolutiva acorde a las necesidades de la o las personas afectadas.

Total de atenciones en el año 2023			
Subcentro	No. de atenciones		
Xalapa	9,235		
Pánuco	2,823		
Boca del Río	2,496		
San Andrés Tuxtla	2,114		
Fortín	1,938		
Poza Rica	1,319		
Martínez de la Torre	1,211		
Total	21,136		

Fuente: Reporte Diario CRUM/C4, Plataforma SIERUM

En relación a las incidencias por sexo, el mayor número de atenciones fue para hombres, con el 11,953 de los casos.



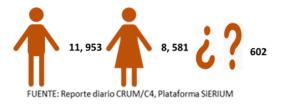












Búsqueda de personas desaparecidas



Brindando apoyo a distintos eventos de trascendencia en el estado y en los cuales es primordial preservar la salud e integridad de los participantes; durante el 2023 se realizó la cobertura v coordinación para la atención prehospitalaria de los integrantes de los comités de "Búsqueda de personas Desaparecidas" a quienes se acompañó en 45 operativos en 21 sedes distintas, correspondientes a las Jurisdicciones Sanitarias Xalapa, Córdoba, de

Orizaba, Veracruz, San Andrés Tuxtla, Poza Rica y Coatzacoalcos.

Las principales atenciones que se les brindaron a los integrantes de los colectivos de búsqueda fueron por deshidratación, lipotimias, descompensaciones metabólicas, caídas, heridas leves y picaduras de insectos. En 4 casos fue necesario realizar el traslado a una unidad hospitalaria para una mejor atención.

Atención de Salud Mental

El objetivo principal es llevar la salud mental a las y los veracruzanos, principalmente a aquellas comunidades más alejadas y con carencia de servicios; así como reforzar los servicios de atención ya existentes. La Red Estatal de Salud Mental tiene la finalidad de proporcionar mayor cobertura y atención integral de calidad a los padecimientos mentales con un enfoque psicosocial, centrada en la prevención y la reinserción social.

Durante 2023 se realizaron las siguientes acciones:

• 4,492 tamizajes de identificación de ideación y/o conducta suicida a personas de servicios social en psicología, trabajo social, enfermería, odontología, médicos de

20 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN







pregrado y residentes que en este momento tienen un campo clínico en los Servicios de Salud de Veracruz, y

- Se cuenta con 1,643 médicos capacitados para detectar, canalizar o atender los trastornos de salud mental en los centros de Salud.
- SESVER se encuentra alienado al Programa Nacional Para la Prevención del suicidio (PRONAPS);
- Se cuenta con 37 Brigadas Comunitarias en Salud Mental, en las cuales se realizaron 495 recorridos en distintas comunidades del Estado, con la finalidad de dar a conocer el trabajo de las Brigadas, los objetivos y a los integrantes de las mismas.
- Se realizaron 588 pláticas psicoeducativas en prevención de la conducta suicida en entornos vulnerables, así como 303 en salas de espera de Centros de Salud y Hospitales;
- Se otorgaron 572 talleres en escuelas de nivel básico en temas de gestión de emociones, en las cuales los alumnos realizaron un total de 302 carteles en temas de prevención del suicidio y se repartieron 1345 trípticos como complemento de información otorgada;
- Se realizaron también en las escuelas 42 periódicos murales, expuestos para los alumnos y maestros con información referente al bienestar emocional;
- Se efectuaron 30 actividades deportivas en las comunidades, 23 caminatas en conmemoración al día mundial de la salud mental y día mundial de prevención del suicidio;
- Se capacitaron 295 elementos de la policía Municipal de Xalapa en Primeros Auxilios psicológicos y prevención del suicidio;
- Se cuenta con 60 grupos de Apoyo emocional en las 11 Jurisdicciones Sanitarias;
- Se generaron 783 referencias y 775 contrareferencias;
- Se otorgaron 88,964 consultas de salud mental en nivel hospitalario, y
- En los módulos de salud mental y Unidad de Especialidades Médicas- Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones UNEME-CECOSAMA, se otorgaron 30,419 consultas, se realizaron 2,770 talleres y 12,250 detecciones en temas de: ansiedad, depresión, deterioro cognitivo y depresión geriátrica.

Telemedicina

Durante el 2023, se realizaron las siguientes actividades:

Teleconsultorios instalados: 54;

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

- Unidades de Contacto para la Atención a Distancia en Salud (UCADS): 8;
- Proporción de teleconsultorios instalados: 213.33%;
- Sesiones Estatales de Traumatología: 90; casos sesionados: 188, y
- Sesiones de cirugía maxilofacial: 95; casos atendidos: 253.

Durante el 2023, se fortaleció el Proyecto Estatal de Teleorientación a través de las Redes Integradas de Servicios de Salud, logando:













- Teleorientaciones: 1,308;
- Consultas de Tele-estomatología: 25 de la especialidad de cirugía maxilofacial;
- Desarrollo y Gestión de Reuniones Virtuales de la Dirección de Atención Médica: 287 reuniones, y
- Participantes en reuniones virtuales: 9,683.

Cirugías Extramuros

El programa de Cirugías extramuros tiene la finalidad de acercar los servicios quirúrgicos de especialidad a la población con difícil acceso a los servicios de salud. En el 2023, se realizaron las siguientes acciones:

- 105 jornadas quirúrgicas en las diferentes unidades hospitalarias;
- 1,297 personas beneficiadas: 391 hombres y 906 mujeres, y
- 1,334 intervenciones quirúrgicas: 565 cirugías de oclusión tubaria bilateral, 169 Vasectomía sin bisturí, 232 hernias, 45 colecistectomías laparoscópicas, 78 colecistectomías abiertas, 114 extirpaciones de lipomas y 131 otras cirugías generales.

Sonrisas Veracruzanas

Para el fortalecimiento de la estrategia de Sonreír me llena de orgullo, se han contratado especialistas en cirugía maxilofacial y odontopediatras en los hospitales de mayor nivel resolutivo, por lo que mejoramos la accesibilidad a servicios de especialidad que anteriormente se concentraban en la capital del Estado.

Así mismo, se llevó a cabo el suministro de instrumental especializado en los hospitales regionales Río Blanco y Poza Rica y en Hospital de Alta Especialidad de Veracruz para la realización oportuna de cirugías de labio y paladar hendido.

Durante el 2023, los servicios de odontopediatría de las unidades hospitalarias de SESVER otorgaron 4,242 consultas; de ellas 61 fueron para pacientes con labio y paladar hendido. Tan solo en el Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, durante el 2023 se realizaron 67 procedimientos quirúrgicos a pacientes con diagnósticos de labio y paladar hendido.

Como parte de las acciones de consolidación se realizó la primera jornada de ortodoncia y ortopedia para pacientes con labio y paladar hendido en el Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo con la intervención de 8 pacientes en tratamiento. Así mismo, se realizó el curso de actualización en intervenciones de odontopediatría y ortodoncia en pacientes con labio y paladar hendido en el Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio contando con la

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVI
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓ









participación del 100% de personal de odontopediatría y ortodoncia de unidades hospitalarias.

Como parte de la estrategia La Tercera Sonrisa, se han elaborado un total de 350 prótesis dentales en beneficio de 175 adultos mayores con edentulismo parcial o total del Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo y Hospital General Boca del Rio.

Programa Hospital Seguro

Es una estrategia de carácter preventivo en materia de seguridad hospitalaria, que forma parte de una política pública nacional para la reducción del riesgo de desastres en el sector salud; cuyo propósito es contar con establecimientos de salud con servicios que permanezcan accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada, dentro de su misma infraestructura y con ello, asegurar la continuidad de las operaciones en una situación de emergencia o desastre.

Durante el 2023, se realizaron:

- 2 reuniones presenciales (enero y diciembre) y 10 reuniones mensuales virtuales del Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro;
- 32 visitas de evaluación a hospitales: 6 SESVER, 9 IMSS-Bienestar, 2 IMSS-Norte, 5 IMSS-Sur, 2 PEMEX, 1 SEDENA, 1 Secretaría de Marina (SEMAR), 1 Cruz Roja Mexicana, y 5 Privados;
- Continuidad de trabajo en los hospitales sobre los protocolos de actuación relacionados con los 14 Códigos de Seguridad Hospitalaria;
- 100% de las unidades hospitalarias participaron en los dos simulacros nacionales de evacuación organizados por la federación (14 de abril y 19 de septiembre), y
- En coordinación con la federación, el Comité Estatal del Programa, colabora para que candidatos a evaluadores de otras entidades federativas que aprobaron el curso del Programa, completen su formación, realizando en hospitales del Estado de Veracruz, sus prácticas obligatorias oficiales para obtener su credencial que lo acredite como evaluador o evaluadora del Programa Hospital Seguro.













Resultados de Salud Pública

Salud materna

- Al cierre 2023 (preliminar) se registraron 40 muertes maternas, con Razón de Muerte Materna de 29.9 puntos porcentuales, reduciendo 4.8 en comparación con el año 2022, que registró 34.7 MMR¹;
- Se realizaron dos Reuniones del Comité Directivo, del cual se han derivado acuerdos que involucran la participación Interinstitucional a favor de la salud materna y perinatal;
- 7 sesiones realizadas del Comité Interinstitucional de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal (CIPESMMMyP), de los cuales se generaron 72 acuerdos que involucran a todos los integrantes, teniendo un avance de 51% en su cumplimento y el porcentaje restante se encuentra en proceso;
- Se realizaron supervisiones al Estado, con prioridad en aquellas Jurisdicciones Sanitarias repetidoras de Muerte Materna, visitando las Jurisdicciones de Orizaba, Poza Rica, Veracruz, Martínez de la Torre, Córdoba, Pánuco y Coatzacoalcos;
- Reestructuración del censo de Parteras Tradicionales, contando en la actualidad con 861;
- 7 Talleres efectuados de sensibilización en Salud Materna, donde se capacitaron a 178 personas del área de la salud;
- Se instaló la Posada de Atención a Mujeres Embarazadas (AME) de Perote, la cual ha beneficiado a partir del mes de junio 2023 a 240 personas, de más de 20 localidades de difícil acceso;
- Se brindó hospedaje y alimentación a 8,042 embarazadas y puérperas y 7,983 familiares en las 13 posadas AME con las que cuenta Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), estrategia fundamental para la prevención de muerte materna;
- 3,776 clubes de embarazadas formados, 276 instalaciones de Comités de traslado, los cuales apoyaron en la movilización de 702 usuarias y 25,071 planes de seguridad elaborados;
- Supervisión para que toda persona gestante tuviera al menos una prueba de VIH y Sífilis, preferentemente en el primer trimestre del embarazo, para el inicio temprano de la terapia con medicamentos antirretrovirales, programación de cesárea y suspensión de la lactancia materna a fin de evitar la transmisión vertical, y
- Reuniones realizadas con personal de las diferentes Direcciones y del Programa de VIH para generar acciones conjuntas en la disminución y erradicación de la transmisión vertical.

20 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVI
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓ

¹ 2022 Cierre preliminar. **RMM por 100 000 nacidos vivos estimados. Fuente: Informes Dirección General de Epidemiología (DGE).: Informes estatales









Salud perinatal

- En Tamiz Metabólico Neonatal (TMN) se obtuvo una cobertura del 82%, es decir se le brindó el servicio a 42,898 recién nacidos (menos de 1%); 350 casos resultaron sospechosos a una patología y de estos se han logrado realizar 195 pruebas confirmatorias; además se cuenta con reportes de 12 defunciones y 7 migraciones de casos a otros Estados;
- En el Estado las enfermedades más recurrentes detectadas mediante el tamiz metabólico en neonatos son la deficiencia de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa con 48 casos positivos y el hipotiroidismo congénito con 12 confirmados;
- Se llevaron a cabo acciones de supervisión en jurisdicciones, unidades de salud y en el componente de Salud Perinatal, donde se establecieron acuerdos y compromisos con la finalidad de fortalecer intervenciones dirigidas a las y los usuarios;
- La cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal fue del 37.94% en los recién nacidos, de los cuales 7 fueron confirmados a una disminución de la audición o sordera en recién nacidos;
- Se cuenta con 22 equipos de emisiones otoacústicas distribuidos en unidades de segundo nivel de atención;
- Formación de 325 proveedores y 4 instructores de Reanimación Neonatal (RENEO), y
- Se otorgaron capacitaciones virtuales en temas de lactancia materna a 379 profesionales de la salud de las 11 jurisdicciones sanitarias y personal de hospital.

Cáncer de mama

Acciones de Prevención y Promoción de la Salud -Semana Nacional de Salud Pública-:

- 757 Talleres de autoexploración de mama;
- 4,467 Exploraciones clínicas realizadas (consideradas en el acumulado anual);
- 887 Pláticas de factores de riesgo y para cáncer de mama, y
- 1,878 Tomas de Mastografía (consideradas en el acumulado anual).

Conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama (Octubre Rosa):

- 67 Actos inaugurales;
- 116 Monumentos y edificios públicos iluminados de color rosa;
- 50 Ferias de la salud;
- 168 Jornadas de exploración mamaria;
- 16 carreras conmemorativas con 2,841 asistentes;
- 121 desfiles;
- 480 talleres de enseñanza de autoexploración a población general, y
- 14,539 mujeres beneficiadas con acciones preventivas.

Intervenciones para la Detección, Diagnóstico y Tratamiento Oportuno:

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN







- Resultados obtenidos de las actividades permanentes de las unidades de primero y segundo nivel de atención, servicios móviles (4) y fijos de mastografía (5), Centro de Evaluación Diagnóstica (1) y Centro Oncológico (1);
- 129,599 exploraciones clínicas en el grupo de 25 a 69 años;
- 24,718 mastografías en mujeres de 40 a 69 años;
- 623 envío de pacientes a evaluación diagnóstica (biopsia);
- 500 estudios complementarios (ultrasonidos);
- 440 pacientes positivas a cáncer referidas a Centro Oncológico, y
- 376 pacientes ingresadas a tratamiento.

Cáncer de Cuello Uterino

- 19,184 citologías cervicales en el grupo de 25 a 34 años y 39,707 de 35 a 64 años, beneficiando a las mujeres de los 212 municipios que conforman el Estado;
- 1,242 pruebas de VPH en mujeres de 35 a 64 años;
- Confirmación del diagnóstico de 2,359 pacientes con lesión intraepitelial de bajo, alto grado y cáncer en las 14 clínicas de colposcopía del Estado;
- Dotación de tratamiento a 2,105 pacientes con diagnóstico de lesión intraepitelial de alto grado, en las 14 clínicas de colposcopía;
- Fueron atendidos 213 casos nuevos de Cáncer en la Unidad Funcional del Centro Estatal de Cancerológica "Dr. Miguel Dorantes Mesa";
- Primera Jornada Nacional de Salud Pública llevada a cabo del 10 al 21 de julio, beneficiando a 2,843 mujeres en tamizaje por citología cervical convencional;
- Del 21 al 27 de agosto del 2023, se realizó la Semana de Sensibilización de la Lucha contra el Cáncer de Cuello del Útero, beneficiando a 2,014 mujeres en la prevención del cáncer por medio de la promoción de la salud y la detección oportuna;
- Participación de manera transversal en la Segunda Jornada Nacional de Salud Pública, llevada a cabo del 06 al 17 noviembre del 2023, beneficiando a 3,421 mujeres en actividades de educación para la salud, y
- El 24 de noviembre del 2023 se efectúo la Capacitación en Toma de muestra para la detección de Virus de Papiloma Humano por PCR, dirigido a responsables Jurisdiccionales del Programa de Cáncer de Cuello Uterino, personal médico y enfermería del primer Nivel.

Atención a la salud de la infancia

- 209,755 consultas otorgadas de niño sano que engloba distintas acciones de prevención, vigilancia, seguimiento y detección de enfermedades en favor de la salud y desarrollo de la niña y el niño, a través de la atención integrada;
- 82,252 menores de 5 años de edad en control nutricional;
- 40,439 madres de niñas y niños menores de 10 años fueron capacitadas en desnutrición infantil;











- 22,181 tamizajes de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) de primera vez, detectando:
 - 1,181 niñas y niños con rezago en el desarrollo, y
 - 376 niñas y niños con riesgo de retraso en el desarrollo;
- 20,608 niñas y niños asistentes a talleres de estimulación temprana;
- Capacitación a 38,899 madres, padres y cuidadores en estimulación temprana;
- 1,545 sesiones informativas de Prevención del Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar, beneficiando a 22,562 madres, padres y cuidadores;
- 6,809 consultas para atención de enfermedades diarreicas agudas (EDAS);
- 40,084 consultas para atención de infecciones respiratorias agudas (IRAS);
- 18,659 sobres de Vida Suero Oral entregados como parte del tratamiento para EDAS y 571,828 en actividades de promoción, y
- 166,916 madres, padres y cuidadores de menores de 5 años capacitados en el manejo de EDAS e IRAS en el hogar y detección de signos de alarma.

Vacunación

Aplicación de vacunas en los 212 municipios del Estado de Veracruz:

- 1,535,999 dosis de vacuna a población en general, incluyendo 2 Jornadas Nacionales de Salud Pública.
 - 810,490 dosis en menores de 9 años;
 - 53,589 dosis en mujeres embarazadas;
 - 176,255 dosis en población adulta mayor, y
 - 495,665 dosis en el resto de la población;
- 213,239 esquemas completos en niñas y niños menores de 1 año de edad; 162,918 en el grupo de 1 año; 58,609 y 52,797 en la población de 4 y 6 años, respectivamente, y
- Se llevaron a cabo 2 campañas intensivas, logrando al 31 de diciembre, lo siguiente:
 - 87,707 dosis aplicadas en la campaña de mitigación del rezago de esquemas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), y
 - 781,385 dosis aplicadas en la Temporada de Influenza Estacional 2023-2024, a partir del 16 de octubre.

Cáncer en la infancia y la adolescencia

- 70,929 personas tutoras capacitadas en la identificación de síntomas y signos de alarma;
- 102,594 cédulas de detección aplicadas en consultas de primera vez y subsecuentes en centros de salud;
- 132 referencias de casos sospechosos canalizados a hospitales acreditados;









- 200 trabajadores de la salud capacitados (médicos, enfermeras, de promoción de la salud y otros) de primer nivel de atención, en temas de diagnóstico presuntivo y referencia oportuna de cáncer en menores de 18 años;
- 120 personal médico y de enfermería pasantes en servicio social capacitados, en temas de diagnóstico presuntivo y referencia oportuna de cáncer en menores de 18 años;
- 104 enfermeras y enfermeros de las 5 Unidades Médicas Acreditadas participantes en el II Diplomado de "Atención Integral en Oncología Pediátrica";
- 30 Supervisiones a unidades de primer nivel, y
- 4 Supervisiones a los hospitales acreditados en la atención de cáncer en la infancia.

Atención a la salud de la adolescencia

- 75 Grupos Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) en operación, con 2,430 adolescentes beneficiados en 68 municipios del Estado;
- 3,469 actividades preventivas (pláticas, talleres, rallys, conferencias, etc.) con 64,562 adolescentes beneficiados (29,281 hombres y 35,281 mujeres) en 124 municipios del Estado;
- 195 supervisiones integrales, las cuales tienen como objetivo la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015;
- 1,608 personas capacitadas en atención a la salud de la adolescencia con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad, herramientas didácticas, integración de grupos y comunicación, y
- 42,536 detecciones del estado de nutrición, según Índice de Masa Corporal, en adolescentes de 10 a 19 años de edad.

Salud sexual y reproductiva de adolescentes

- Se activaron 2 servicios amigables, añadidos a los 306 con los que se cerró en el 2022, los cuales son espacios diseñados para jóvenes, atendiendo sus necesidades específicas en salud, formas de vida y modo de vincularse socialmente, en estricto apego a sus derechos sexuales y reproductivos (308 en total en 2023);
- En los meses de agosto a noviembre, se llevó a cabo el ejercicio de supervisión a las 11 Jurisdicciones Sanitarias, así como algunos centros de salud seleccionados, de manera virtual y presencial, para verificar procesos de atención y contribuir a su mejora. El mismo sirvió para hacer una revisión de los indicadores para efectos de correcciones y validación de información capturada;
- Se otorgaron 41,168 atenciones de primera vez a hombres y mujeres adolescentes en materia de Salud Sexual y Reproductiva dentro de los servicios amigables;
- El proyecto prioritario Servicio Amigable Itinerante, EduSex, tiene como propósito ejecutar una ruta con Servicio Amigable exclusivo, basada en el diagnóstico de salud









sexual y reproductiva, focalizando los municipios con mayor número de población y embarazos adolescentes. El personal que lo integra, consta de una médica y una enfermera. En este año se atendieron a 4,722 adolescentes de todo el Estado;

- Continuidad a la estrategia de "Familias Fuertes". Se trabajó con 46 escuelas pertenecientes a 27 centros de salud, dónde participaron 1,003 familias en 59 grupos, de las cuales 112 eran padres, 883 madres y 950 adolescentes, teniendo un total de 1,925 asistentes, con el fin de involucrar a los mismos en temas relacionados con emociones, cambios físicos, relaciones familiares y proporcionarles herramientas de comunicación y vinculación efectiva con sus hijos/as adolescentes;
- Atención a 8,343 nuevas aceptantes adolescentes (menores de 20 años) de Planificación Familiar, y a 18,386 usuarias activas adolescentes (menores de 20 años) de Planificación Familiar;
- Logro del 94.8% de anticoncepción postevento obstétrico en adolescentes menores 20 años;
- Capacitación a 2,254 personas en el primer nivel de atención y a 1,248 docentes en materia de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes, se realizaron 16,416 actividades comunitarias de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva;
- Se cuenta con el apoyo de 1,100 promotores voluntarios activos en las 11 jurisdicciones sanitarias, y
- Se llevó a cabo la Estrategia Líderes Pares con el objetivo de Formar y Acreditar Líderes Pares Adolescentes de 15 a 19 años de edad como Facilitadores de Pares, 719 adolescentes fueron capacitados, a través de técnicas de enseñanza-aprendizaje como las habilidades del pensamiento que permiten el control en la Toma de Decisiones, la Metodología de Consejería de Pares, el desarrollo de los temas prioritarios de Prevención en la Salud de Adolescentes y el proceso de Administración de las actividades que realizan los Líderes Pares Adolescentes y Facilitadores de Pares, para mejorar los Estilos de Vida Saludables, Personal, Institucional y Comunitario".

Violencia de género y aborto seguro

- Atención de 486 solicitudes de interrupción legal del embarazo (ILE) por libre decisión de acuerdo a la más reciente actualización en el Código Penal del Estado de Veracruz y 38 Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVEs) producto de violación sexual;
- Atenciones oportunas a 162 víctimas de violación sexual en las primeras 72 horas tras ocurrida la agresión;
- Conformación de 17 grupos de mujeres y 12 de hombres, para abordar la problemática de violencia, a través de la Estrategia de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja;
- 123,925 herramientas aplicadas a mujeres de 15 años o más unidas, de las cuales 12,321 fueron positivas. Fue posible contar con un total de 20,844 consultas (6,758 de primera vez y 14,086 subsecuentes) por parte de los Módulos de Servicios Especializados a mujeres que viven violencia severa;

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVI
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓI









- Nominación federal de 7 hospitales con Servicios de Aborto Seguro (SAS): Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio; Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentin Gómez Farias, Hospital Regional Río Blanco, Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón; Hospital General Tuxpan Dr. Emilio Alcazar, Hospital General de Tarimoya (Veracruz), Hospital General San Andrés Tuxtla Dr. Bernardo Peña;
- Atención de 273 llamadas en la línea de aborto seguro (2288138004) donde se brinda información general, consejería y gestión de citas médicas, e
- Impartición del Taller para la atención de la violación sexual y el aborto seguro, dirigido a personal Custodio de la Secretaría de Seguridad Pública, que se encuentra en los diferentes reclusorios del Estado de Veracruz, contando con 84 personas capacitadas.

Planificación familiar y anticoncepción

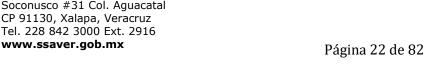
- Se cuenta con 267,255 usuarias activas de métodos anticonceptivos, de las cuales 33,319 son nuevas usuarias;
- 42,896 eventos obstétricos atendidos;
- 37,202 aceptantes de método anticonceptivo posterior al evento obstétrico:
 - 7,555 dispositivos intrauterinos;
 - 10,343 Oclusiones Tubarias Bilaterales (Salpingoclasias), y
 - 19,304 hormonales;
- 14 módulos para Vasectomía sin Bisturí, que realizaron 2,476 intervenciones de este tipo, a través de 305 Jornadas quirúrgicas, y
- 121,994 consultas de planificación familiar de las cuales 30,839 son consultas de primera vez y 91,155 son consultas subsecuentes².

Zoonosis

- 1,266,351 mascotas caninas y felinas vacunadas;
- 16,131 esterilizaciones quirúrgicas a mascotas;
- 212 tratamientos antirrábicos a personas agredidas por animales con síntomas de rabia:
- 603 detecciones de brucelosis:
- 2,552 detecciones de leptospirosis, y
- 198 pruebas de rickettsiosis.

² Fuente de información: Subsistema de Prestación de Servicios (SIS)/ SAEH/Cubos dinámicos diciembre 2023/ Fecha de consulta 17 de enero de 2023.



















Tuberculosis

Como parte de las acciones del Programa de Tuberculosis, se brindó atención diagnóstica mediante pruebas bacteriológicas, moleculares y de imagen de manera gratuita, así como tratamientos de primera y segunda línea (casos sensibles y farmacorresistentes respectivamente), conforme a lo siguiente:

- 2,698 casos detectados de tuberculosis todas formas, de éstos 2,348 son pulmonares (TBP) y 350 extra pulmonares:
 - 1,698 hombres, y
 - 1,000 mujeres;
- Iniciaron tratamiento 1,291 casos con Tuberculosis pulmonar (1,129 pacientes nuevos y 162 reingresos o recaídas) y 172 de otras formas;
- Se iniciaron esquemas en 43 pacientes por farmacorresistencia,
- 1,750 detecciones efectuadas de VIH y 1,183 de diabetes para tratar estas comorbilidades;
- 1,472 pláticas informativas a población abierta, 10,239 personas informadas;
- 12 cursos de capacitación dirigidos a personal de salud, con 372 asistentes;
- 322 pláticas en escuelas, informando a 4,324 personas (padres y maestros), y
- 864 planes de cuidados de enfermería aplicados.

Enfermedades respiratorias

- Cobertura con espirometrías en 6 centros de salud prioritarios (Perote, Miguel Alemán, Huatusco, Coscomatepec, Jalapilla y Orizaba), de las Jurisdicciones Sanitarias de Xalapa, Córdoba y Orizaba;
- Se atendieron los padecimientos respiratorios crónicos más comunes como son Asma y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) en personas de 18 años y más;
- 750 cuestionarios de factores de riesgo aplicados;
- 515 detecciones de Asma y EPOC a través de la espirometría;
- 75 casos de asma diagnosticados e ingresados a tratamiento y control;
- 55 casos de EPOC diagnosticados e ingresados a tratamiento y control;
- Se contó con medicamentos suficientes para la atención, y
- 2 capacitaciones dirigidas al personal de las unidades que se integrarán al Programa en 2024.

Lepra

- 3 casos estudiados y descartados;
- 1 caso en retratamiento;
- 32 contactos estudiados de casos prevalentes y en vigilancia postratamiento;











- 1 curso de Actualización en Lepra realizado con 50 asistentes;
- Celebración del Día Mundial de Lucha Contra la Lepra el 29 de enero del 2023, en las 11 jurisdicciones sanitarias con las siguientes actividades:
 - 1,083 mensajes de largo alcance en redes sociales principalmente;
 - 22 mensajes radiofónicos;
 - 4,482 volantes distribuidos;
 - 479 carteles, mantas y periódicos murales, elaborados;
 - 361 pláticas informativas otorgadas a la población, con la participación de 9,433 personas;
 - 3 eventos de capacitación, con 141 trabajadores de la salud asistentes, y
 - 16 sintomáticos dermatológicos detectados y descartados;
- Se realizaron dos Jornadas dermatológicas (Martínez de la Torre y Xalapa) con la finalidad de detectar casos sospechosos:
 - 150 volantes informativos distribuidos;
 - 29 pláticas a la población en general;
 - 220 cuestionarios dermatológicos aplicados, y
 - 4 personas con lesiones en piel, negativas para lepra.

Virus de la Hepatitis C

- El Programa se ha extendido a las 11 jurisdicciones sanitarias y a su vez a los centros de salud;
- 13,332 tamizajes para la detección del virus de Hepatitis C;
- 13,332 consejerías a población en general respecto a el Virus de la Hepatitis C;
- Con estudios clínicos confirmatorios, se detectaron y recibieron tratamiento 107 casos, a través de los cinco CAPASITS y el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz, v
- Se actualizaron 407 trabajadores de la salud con el curso "Reducción y Prevención de Daños y Riesgos Asociado al VIH, VHC y Consumo de Drogas 2023".

VIH, SIDA e ITS

- 4,180,160 condones distribuidos en unidades de primero, segundo y tercer nivel, así como en los CAPASITS;
- 8,978 consultas de primera vez y 5,154 subsecuentes de Infecciones de Transmisión Sexual;
- 66,122 consultas especializadas otorgadas;
- 211,577 detecciones de VIH, de las cuales 38,237 fueron a mujeres embarazadas;
- 1,565 casos de VIH detectados, de los cuales 1,210 son hombres y 355 mujeres;
- 11,733 personas que llevaron tratamiento antirretroviral por VIH en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del Sida e ITS, de los cuales 8,239 son hombres, 3,313 mujeres y 181 mujeres trans;











2024.

- 97% con éxito en la supresión viral, y
- Se realizaron 5 Cursos de Infectología del VIH en Poza Rica, Xalapa, Veracruz, Río Blanco y Coatzacoalcos, dirigidos a personal de primer contacto de los hospitales de la Secretaría de Salud (urgencias, medicina interna, pediatría y ginecología y obstetricia).

Enfermedades cariometabólicas y salud en el adulto mayor

Con el objetivo de detectar oportunamente las principales enfermedades Cardiometabólicas en la población de 20 años y más, se realizaron las siguientes acciones en los municipios de las 11 Jurisdicciones Sanitarias del Estado.

Detecciones de Enfermedades Cardiometabólicas en la población de 20 años y más				
	Mujeres	Hombres	Total	
Obesidad	219,280	80,963	300,243	
Diabetes Mellitus	212,176	79,078	291,254	
Hipertensión Arterial	177,364	81,765	259,129	
Dislipidemias	59,366	22,681	82,047	

CUBO DE SIS CONSOLIDADO SINBA 2023. SINBA Actualizado al 16 enero

En conmemoración del "Día Mundial del Corazón", durante los días 29 y 30 de septiembre de 2023 en todas las unidades de Servicios de Salud y extramuros, mediante diversas actividades de atención a patologías cardiovasculares se logró un beneficio total para 46,497 personas.

Con el objetivo de favorecer el autocuidado de los pacientes que viven con estas enfermedades, se realizaron 39 procesos de Acreditación de Grupos de Ayuda Mutua en Enfermedades Crónicas, además:

- Se otorgaron 119,583 consultas de primera vez y 670,539 de seguimiento;
- Como parte de la prevención y detección de complicaciones se realizaron las siguientes acciones:
 - 144,876 revisiones de pies;

http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022 sinba.htm

- o 102,983 aplicaciones de hemoglobina glucosiladas, y
- 26,806 aplicaciones de microalbuminuria.

La Estrategia HEARTS, organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en coordinación con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), así como de la estrategia IAM MX, que incluye al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, enfocadas al control de la hipertensión arterial, así como a mejorar la calidad en la atención del Infarto Agudo al Miocardio, para lo cual se distribuyeron 50 electrocardiógrafos a unidades de primer nivel, atendiendo a 10,110 pacientes. Además, se realizaron:













- 8 capacitaciones con temas de actualización en el manejo y atención de estas enfermedades con un total de 1,075 personas capacitadas;
- 13 profesionales de la salud avalados por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) como nuevos acreditadores nacionales de Grupos de Ayuda Mutua – EC;
- 2,922 profesionales de salud en la entidad, capacitados a través de la plataforma SiESABI, y
- 36 visitas de supervisión y asesoría con un total de 107 unidades de salud.

Respecto a la población adulta mayor de 60 años, se realizaron las siguientes acciones de tamizaje en los municipios de las 11 Jurisdicciones Sanitarias del Estado, descritas en el cuadro siguiente:

Tamizajes en la población adulta mayor			
	Mujeres	Hombres	Total
Depresión	43,735	25,239	68,974
Alteración de la	41,122	23,968	65,090
memoria			
Incontinencia urinaria	45,182	25,933	71,115
Caídas	45,568	25,836	71,404

Fuente: CUBO DE SIS CONSOLIDADO SINBA 2023. SINBA Actualizado al 05 de enero de 2023. http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022 sinba.htm

Como parte de la atención otorgada y con el objetivo de acercar los servicios de salud, el día 25 de agosto del presente en el Recinto Ferial de la ciudad de Banderilla Veracruz, se llevó a cabo una Jornada de Salud dirigida a esta población, en conmemoración al "Día Nacional de la Persona Mayor".

Así mismo y con objetivo de capacitar al personal de salud adscrito a unidades de primer nivel de atención en temas relacionados con los principales síndromes geriátricos, el día 27 de octubre del presente, se llevó a cabo de manera virtual la Quinta Jornada Académica Multidisciplinaria "Para una Vejez Activa y Saludable" con un total de 370 asistentes.

De igual manera se otorgaron diferentes capacitaciones, dirigidas a personal operativo de las 11 Jurisdicciones Sanitarias con los siguientes temas:

- ACAPEM-B Atención de Salud para las Personas Mayores. Avalado por OPS/OMS (846 asistentes);
- Atención integrada para las personas mayores (ICOPE): Guía sobre la evaluación y los esquemas de atención centrados en la persona en la atención primaria de salud. Manual. Avalado por OPS/OMS, con 61 participantes;
- Guía de intervención mhGAP, para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada. Avalado por OPS/OMS, con 20 asistentes;
- Cuidados a Largo Plazo, Tanatología, con 16 participantes, y

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN









• Las violencias. Un abordaje desde la salud, con 54 asistentes.

Seguridad vial

El programa tiene como objetivo disminuir la mortalidad y las lesiones ocasionadas por los accidentes del tránsito de vehículo de motor. Para tal fin se realizaron las siguientes acciones:

- 2,732 talleres de sensibilización en seguridad vial y prevención de accidentes con la participación de 68,305 personas;
- 360 sesiones de teatro educativo con 43,217 niños atendidos;
- 226 operativos alcoholimetría en los municipios de Xalapa, Coatzacoalcos, Minatitlán, Córdoba y Tuxpan con 190,122 conductores evaluados, de los cuales 1,914 fueron sancionados por no ser aptos para conducir;
- 2,990 personas capacitadas a lo largo de todo el Estado, en el curso de Primer Respondiente en Primeros Auxilios;
- Instalación del Consejo Municipal para la Prevención de Accidentes (COMUPRA) en Minatitlán y seguimiento de los existentes en Córdoba, Orizaba, Poza Rica y Tuxpan, con la finalidad de generar acciones y políticas públicas que contribuyan a disminuir los accidentes viales, ya que estos municipios forman parte de los diez prioritarios, que registran el mayor número de accidentes y muertes por esta causa en el Estado;
- Seis auditorías viales donde se implementó el Urbanismo Táctico, para recuperar y generar espacios seguros para los peatones, en los municipios de:
 - Xalapa (Calle José María Morelos entronque con calles Nicolás Bravo, Alfonso Güido y Sebastián Camacho);
 - Tamiahua (Frente a la Escuela Primaria Enrique C. Rébsamen, ubicada en la calle Miguel Hidalgo);
 - Coatzintla (Calle Miguel Hidalgo y Berriozábal);
 - San Andrés Tuxtla (Frente al Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, ubicado en Carretera Libre, Tramo Paso del Toro – Acayucan, Kilómetro 180, Matacapan, Veracruz);
 - Poza Rica (Alrededor del Hospital Regional de Poza Rica);
 - Xalapa (Calle Benigno Nogueira), y
 - Xalapa (Av. Xalapa);
- 3 reuniones del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), con la participación de 21 dependencias de los 3 niveles de Gobierno, 2 Asociaciones Civiles, 1 Organización No Gubernamental y una participación de la Sociedad Civil, con la finalidad de generar y dar seguimiento a acuerdos, así como diseñar acciones con el objetivo de disminuir las muertes y lesiones ocasionadas por los accidentes, y
- 3 campañas de prevención de accidentes en los periodos vacacionales de Semana Santa, verano e invierno, conjuntamente con la Coordinación General de Comunicación Social del Estado (CGCS).











Salud bucal

Se logró una cobertura de servicios odontológicos de 1,899,008 en 210 municipios de las 11 Jurisdicciones Sanitarias, para lo cual se realizaron:

- 1,617,676 acciones preventivas intramuros (Paquete Básico de Prevención);
- 3,667,176 acciones preventivas extramuros a escolares, preescolares y a la población en general;
- 174,927 acciones curativas intramuros;
- 362,150 consultas de primera vez y subsecuentes, y
- Participación en 2 Jornadas Nacionales de Salud Pública, las acciones realizadas son:

Jornadas Nacionales de Salud Pública: Programa de Salud Bucal				
Acciones	7	Mujeres	Hombres	Total Realizado
Actividades	preventivas	204,850	228,819	433,669
extramuros				
Actividades	preventivas	18,045	15,241	33,286
intramuros				
Orientaciones de s	salud oral	52,129	411,289	463,418
Beneficiados		63,613	52,290	115,903
Acciones curativas	intramuros			0

Fuente: CUBOS Dinámicos SINBA-SIS cierre 2023. Fecha de corte preliminar 05 de enero 2024.

Unidad de Vida Saludable

- 5,098 atenciones (incluyendo consultas de prevención y promoción de la salud, valoraciones de activación física y entrevistas de trabajo social);
- Se brindaron 1, 280 talleres y sesiones educativas con 8,466 asistentes;
- 48 brigadas de promoción beneficiando a 3,843 personas;
- 53 sesiones de capacitación a personal de salud con 926 asistentes,
- Se estableció vinculación con 10 instituciones para la realización de acciones de prevención y promoción como brigadas de atención y promoción de estilos de vida saludables.

Dengue

Para 2023, el programa de prevención y control del Dengue, re-direccionó las estrategias habituales de control a la estratificación de las principales ciudades y zonas de riesgo mediante la identificación de los Hotspot de casos y de vector, es decir; se realizaron mapas con el histórico de casos y de lecturas de ovitrampas, considerando así el riesgo epidemiológico y entomológico. Este algoritmo, se realizó con los casos confirmados de 2008 a 2022 en grupos etarios menores de 12 años y mayores de 65 años (grupos que presentan una menor movilidad) junto con las lecturas de ovitrampas de los periodos de 4 a 6 años. El

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN









desarrollo de estos análisis, dio como resultado el poder mapear en el espacio, las zonas de Muy Alto Riesgo, Alto Riesgo, Mediano Riesgo y Bajo Riesgo para la transmisión de dengue.

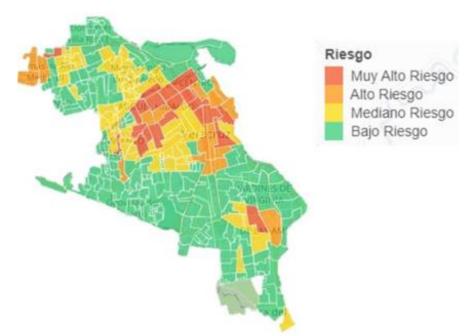


Figura 1. Mapa Hotspot de temporalidad de casos de la conurbación Veracruz-Boca del Río.

Sumado a los mapas de riesgo de transmisión del dengue, se realizó una gráfica de temporalidad, con un histórico de casos de 2008 a 2022, la cual nos indica, en qué momento en cada localidad en particular, debemos de fortalecer las acciones integrales de control del vector

Esta estrategia, se aplicó en un total de 11 localidades de alto riesgo de transmisión (Tuxpan, Poza Rica, Martínez de la Torre, Córdoba, Orizaba, Veracruz-Boca del Río, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Coatzacoalcos y Minatitlán), en donde se implementaron estrategias integrales de control, de acuerdo a la prioridad. El paquete de intervenciones de acuerdo a la fase inter-epidémica, previas al brote y en brote, incluye acciones de promoción de la salud, riesgos sanitarios y control de vectores.

Derivado de la elaboración de estos mapas, se estableció el proyecto de Rociado Residual Intradomiciliar en Zonas de Muy Alto Riesgo en un total de 7 localidades (Tuxpan, Poza Rica, Papantla, Martínez de la Torre, Córdoba, Orizaba y Cosamaloapan), en donde, esta actividad se realizó en estas localidades previo a las semanas de incremento de casos de dengue, lo cual significó trabajar un total de 37,798 viviendas como método preventivo.

Para las acciones Integrales de control de vectores enfocadas a mantener las poblaciones de mosquitos dentro de los parámetros de control, se realizaron cercos sanitarios al 89.2 %











de los casos probables registrados en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), lo que significó acciones sobre 12,807 casos probables, interviniendo 5 casas con rociado residual, que sumadas a las acciones de Rociado Residual Intradomiciliar como método preventivo, significaron un total de 126,923 viviendas trabajadas, oficinas y sitios de concentración.

Aunado a las actividades anteriores, se realizaron acciones de control en los depósitos donde se desarrollan larvas de mosquitos, en 3 millones 612 mil 381 viviendas. Se trataron un total de 2,957,578 potenciales criaderos y se eliminaron 11,433,264.

Así mismo, se aplicó insecticida a Ultra Bajo Volumen en niebla fría y acciones de termonebulización en un total de 57,611 hectáreas. Además, se eliminaron 24 millones 880 mil 307 huevos de mosquito mediante la colocación de 16,574 ovitrampas en 15 localidades de riesgo (Pánuco, Tuxpan, Poza Rica, Papantla, Martínez de la Torre, Xalapa, Córdoba, Orizaba, Veracruz, Boca del Río, Alvarado, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Coatzacoalcos y Minatitlán). También se realizaron estudios entomológicos en 296 localidades (2,474 encuestas y 2,592 verificaciones), a la par de esta actividad se llevaron a cabo estudios de calidad de la vivienda en 227 localidades.

Paludismo

En el 2023 el Estado de Veracruz cumplió 18 años sin transmisión local de Paludismo, sin embargo, se detectaron 6 casos importados y 1 foráneo, registrándose el último del año en el mes de agosto. En este año se fortaleció el proceso de eliminación de la enfermedad, por medio de la participación del Estado en el "Curso-taller de capacitación de las directrices para la eliminación y prevención del restablecimiento de la transmisión de paludismo autóctono para los estados de la zona sur" (figura 1), con titulares y representantes de los componentes de Atención Médica, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, en donde se diseñó el Plan de prevención de la reintroducción de paludismo del Estado de Veracruz, en el cual se acentuó la relevancia de la estrategia DTI-R (detección, tratamiento, investigación y respuesta), considerando la vulnerabilidad y receptividad de las áreas, es decir, la probabilidad de importar paludismo y la habilidad del ecosistema para transmitirlo. Como parte del plan integral de reforzamiento de la vigilancia epidemiológica pasiva que se ejecutó en el año por medio de actividades de promoción de la notificación en 111 localidades, se realizaron 2,063 visitas a puestos de notificación de las 5 diferentes categorías.

















Se fortaleció la vigilancia pasiva realizada por los notificantes, categoría A, de SESVER, a través de la capacitación y actualización de personal de 706 Unidades Médicas, con la participación de 5,627 personas. Se examinaron 9,486 muestras hemáticas resultado de esta vigilancia, emitiendo diagnósticos oportunos y retroalimentando respecto al cumplimiento de los criterios de calidad internacionales.

Considerando el aumento de la población en tránsito dentro del territorio Veracruzano, se incrementó la vigilancia epidemiológica activa, realizando pesquisa con la búsqueda intencionada de casos de paludismo, en 45 localidades prioritarias de 6 jurisdicciones sanitarias; personal del Programa de todo el Estado realizó la toma de 17,125 muestras hemáticas, a través de la técnica de gota gruesa y extendido fino, mismas que se examinaron en los 11 laboratorios de microscopía integrantes de la Red de Diagnóstico de Paludismo del Estado.

El riesgo de receptividad se evaluó y mapeó a partir del establecimiento de una vigilancia entomológica que identificó las áreas con ecosistemas capaces de transmitir paludismo. En el 2023 se realizaron estudios hidro-entomológicos corroborando la presencia del vector en 61 de 66 localidades evaluadas de las 11 jurisdicciones sanitarias, identificando 10 especies: An. albimanus, An. pseudopunctipennis, An. punctimacula, An. argyritarsis, An. vestitipennis, An. apicimacula, An. parapunctipennis, An. Neomaculipalpus, An bradleyi y An. eiseni. Así mismo, se evaluaron 6 localidades, trabajando hasta 100 sistemas acuáticos mensualmente, dentro de la estrategia de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos, atenuando la receptividad de: Guadalupe La Patrona, Amatlán; Capoluca, Ixtaczoquitlan; Tierra Blanca; Acayucan; La Guadalupana, Coatzacoalcos y











Jáltipan de Morelos. El Grupo Técnico Estatal de Paludismo, sesionó cuatro veces a lo largo del año, implementando estrategias integrales en la operación del Programa.

Chagas

La enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis americana, es una enfermedad parasitaria potencialmente mortal que es endémica en el área rural de la mayoría de las entidades de la República Mexicana. Su propagación es principalmente en el continente americano, donde se transmite a los humanos debido a la picadura de insectos conocidos vulgarmente como chinches besuconas infectados, por transfusión de sangre infectada, transmisión congénita de la embarazada con Chagas a su producto y transmisión oral ingiriendo alimentos contaminados con excretas parasitadas del vector.

En el Estado de Veracruz, durante el año 2023, se diagnosticaron 225 casos, detectados a través de la búsqueda activa en localidades endémicas, búsqueda pasiva en las unidades médicas, tamizaje en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS) y bancos de sangre ubicados alrededor de las 11 jurisdicciones sanitarias. De éstos, 196 fueron aptos para tratamiento antiparasitario.

Para los trabajos de campo, se visitaron 55 localidades de riesgo con periodicidad trimestral, investigando un total de 1500 habitantes para la detección de casos sospechosos. Al cumplir con factores de riesgo se indagaron 5,659 unidades domiciliarias en búsqueda del vector transmisor del padecimiento en 225 localidades y se efectuó rociado residual intradomiciliario (RRI) en 305 viviendas de 15 localidades.

El Estado de Veracruz fue tomado como modelo por ser el primero en implementar el Plan de Intervención para la Interrupción de la Transmisión Vectorial Intradomiciliaria de la Enfermedad de Chagas. En 2022, en coordinación con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y Universidad Autónoma de Yucatán UADY (Fig. 1) se arranca a nivel nacional el Plan Nacional para la Interrupción de la Transmisión Vectorial Intradomiciliaria de la Enfermedad de Chagas en México; nombrada de manera oficial en 2023 como Estrategia Nacional para la Interrupción de la Transmisión Vectorial Intradomiciliaria de la Enfermedad de Chagas en México. Inicialmente en el año 2022 se intervinieron cinco localidades del municipio de Tempoal, de la jurisdicción sanitaria de Pánuco realizando encuestas serológicas y entomológicas. Las actividades continuaron en 2023 con 5 localidades de 3 municipios de la misma jurisdicción sanitaria, realizando lo siguiente:

Censo poblacional, y











• Encuesta entomológica en 681 unidades domiciliarias, encontrando bajos índices de infestación, por lo que no se requirió realizar Rociado Residual Intradomiciliario.

Para el año 2024 se continuará el desarrollo de dicha estrategia en 5 localidades de las Jurisdicciones Sanitarias de Tuxpan y Poza Rica, así como 1 localidad en las de Pánuco, Martínez de la Torre, Xalapa, Córdoba, Orizaba, Veracruz, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla y Coatzacoalcos.

Leishmaniasis

Las Leishmaniasis, consideradas así por sus diferentes formas clínicas, consituyen un problema de salud pública a nivel mundial. Son causadas por diferentes especies de protozoos del género Leishmania y se transmiten de una persona infectada a una sana mediante la picadura de insectos hematófagos de la familia Psychodidae, subfamilia Phlebotominae del género Lutzomyia. El complejo ciclo biológico del parásito comprende diferentes especies de reservorios como caninos, roedores, desdentados y marsupiales entre otros que mantiene activa la trasmisión.

En el humano infectado con el parásito provoca un conjunto de síndromes que pueden comprometer la piel, las mucosas y los tejidos viscerales. Los procesos sociales, económicos, ambientales y locales aumentan en gran medida el número de la población en peligro de infección. En Veracruz la enfermedad es ocupacional y afecta a grupos vulnerables en áreas rurales y selváticas donde se explota madera o que cuentan con sembradíos de cacao, cafetales y árboles de hule.

Las áreas endémicas en el Estado de Veracruz donde se reporta el mayor número de casos de Leishmaniasis cutánea corresponden a: en la zona centro, la jurisdicción sanitaria de Martínez de la Torre y en la zona sur, la jurisdicción sanitaria de Coatzacoalcos. En las restantes se presentan casos esporádicamente. En el año 2023 se detectaron 15 casos de leishmaniasis cutánea localizada, de los cuales 12 recibieron tratamiento específico con antimonial pentavalente hasta su curación.

Se intensificó la búsqueda de Lutzomyia, vector transmisor de las Leishmaniasis, en 38 localidades propicias para su desarrollo, con el objetivo de identificar más focos de transmisión y se encontraron 23 localidades en las que existen 11 especies de las cuales cuatro son de importancia médica porque pueden transmitir la enfermedad.











Intoxicación por artrópodos y animales venenosos

En relación al Programa de Intoxicación por Artrópodos y Animales Venenosos, se realizaron las siguientes acciones durante el 2023:

- Se llevaron a cabo visitas de supervisión en 9 Jurisdicciones Sanitarias, incluyendo los hospitales pertenecientes a las áreas de responsabilidad de cada una; e incluso se capacitó al personal médico y paramédico, en el manejo de pacientes intoxicados por arañas, alacranes y serpientes de importancia médica y de salud pública;
- Se realizó una Reunión Estatal de Coordinación con personal de la Dirección de Atención Médica, con la finalidad de designar Unidades Satélite, hospitalarias en las 3 zonas (norte, centro y sur), para ser resguardatarios y distribuidores de faboterápicos anti viperinos y de esta forma apoyar a las unidades hospitalarias de su área de influencia y de otras jurisdicciones sanitarias, para la atención oportuna de pacientes mordidos por serpientes de importancia médica y de salud pública;
- Durante el mes de septiembre se Conmemoró el Día Internacional de la Concientización de la Mordedura de Serpiente, para lo cual se realizó una capacitación para personal médico y paramédico, que atiende pacientes por mordeduras de serpientes en hospitales de urgencias de las jurisdicciones sanitarias de Xalapa, Tuxpan, Poza Rica y Pánuco, con sede en la ciudad de Tuxpan, Ver., y fue impartida por expertos en la materia;
- Los 59 Hospitales de SESVER e IMSS/BIENESTAR tienen en existencia de los cuatro faboterápicos (Antiviperino, Antiarácnido, Antialacrán y Anticoralillo). Referente a Reclusmyn, está ubicado en hospitales estratégicos como los de tercer nivel de atención; con la finalidad de que se tenga una mejor atención, oportuna y expedita de pacientes mordidos por serpientes e intoxicados por artrópodos. Por su parte, los hospitales del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, PEMEX, CRUZ ROJA) que requieran el medicamento, realizan las gestiones pertinentes para que se disponga del faboterápico correspondiente y estén en capacidad de otorgar atención oportuna, y
- La base de datos estatal que se implementó en el 2021, continúa vigente, para un mejor control de pacientes y control de faboterápicos, la cual fue compartida con los responsables de recursos materiales, farmacia y epidemiología de los hospitales de SESVER e IMSS/BIENESTAR.

Vigilancia epidemiológica

Comité de Vigilancia Epidemiológica (CEVE):

- 4 reuniones ordinarias virtuales;
- 8 reuniones ordinarias presenciales;















- 12 minutas correspondientes a las reuniones ordinarias con 195 acuerdos (150 permanentes, 9 cumplidos y 6 en proceso); las cuales se enviaron a la Dirección General de Epidemiologia (DGE), y
- 13 reuniones de Dictaminación con el Comité Técnico Interinstitucional, para la revisión de las defunciones de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica como son Dengue (9), COVID-19 (3), y Tuberculosis Meníngea en menores de 5 años (1), entre otros.

Difusión, capacitación y supervisión:

- Difusión de 3 Avisos Preventivos de Viajes y Epidemiológicos emitidos por la Dirección General de Epidemiología, a Jurisdicciones Sanitarias e Instituciones; así como a personal de Sanidad internacional: Rabia Humana, Dengue y Circulación de otros virus respiratorios (OVR*), incremento en predominio de Virus Sincitial Respiratorio (VSR);
- Elaboración de 396 documentos de análisis de situación epidemiológica de diferentes padecimientos: boletín epidemiológico semanal; boletín y cuadernillo mensual de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Infecciones Asociadas a la Atención (IAAS); Muerte Materna; Enfermedades Transmitidas por Vector; Infecciones Respiratorias Virales; COVID-19; Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE) y Mortalidad de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica;
- 15 capacitaciones sobre los sistemas especiales del Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), Red de Defunciones Sujetas a Vigilancia Epidemiológica (REDVE), Muerte Materna, Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Diabetes Mellitus, tipo 2 (DMT2); Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB); Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Adicciones (SISVEA); Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE), Enfermedades Transmitidas por Vector, Infecciones Respiratorias Virales, Enfermedades Prevenibles por Vacunación, Viruela Símica, Hepatitis Viral de Causa Desconocida en Niños, Infecciones por Bacterias Invasivas y Micobacteriosis;
- 3 supervisiones integrales en Vigilancia Epidemiológica a las Jurisdicciones Sanitarias de San Andrés Tuxtla, Orizaba y Poza Rica; 1 de Tuberculosis en la Jurisdicción Sanitaria de Veracruz, en coordinación con el Departamento de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles, y
- 12 evaluaciones mensuales sobre los indicadores operativos de los diferentes sistemas.

Estudio, notificación y seguimiento de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica:

- 30 casos de Parálisis Flácida Aguda en menores de 15 años, los cuales resultaron negativos a Poliovirus;
- 178 casos de Enfermedad Febril Exantemática y 10 casos de Síndrome de Rubéola Congénita para descartar la circulación de los virus de Sarampión y Rubéola;









- 30 casos de Síndrome Coqueluchoide para búsqueda de Tosferina;
- 108 casos probables de Sífilis Congénita (18 confirmados);
- 82 Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación o Inmunización;
- 4 casos de Tétanos;
- 17 casos probables de Infecciones Invasivas (8 confirmados);
- Sin casos probables de Lepra;
- 4 casos, de TB Meníngea en menores de 5 años;
- 41 muertes maternas;
- 1,770 casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, notificados a la Dirección General de Epidemiología;
- 1,598 muertes con causas sujetas a Vigilancia Epidemiológica;
- 171 casos de Defectos al Nacimiento: 108 fueron Craneofaciales, 58 del Tubo Neural y cinco Osteomusculares. Se realizaron 7 dictaminaciones de Síndrome Congénito Asociado a Zika y 12 evaluaciones mensuales de los indicadores operativos del sistema: Oportunidad, Calidad y Documentación;
- 17,372 estudios de caso de patologías bucales y 12 evaluaciones mensuales de los indicadores operativos del sistema: Cobertura, Consistencia y Calidad;
- 706 casos de Diabetes Mellitus Tipo 2 Hospitalaria y 12 evaluaciones mensuales de los indicadores operativos del sistema: Oportunidad y Calidad;
- 3,159 Infecciones asociadas a la atención en Salud;
- 13 brotes hospitalarios;
- 210 casos de Influenza, con predominio de A (H1N1);
- 13,854 casos de COVID-19; 12,781 confirmados prueba rápida, 995 por RT-PCR y 78 confirmados por asociación;
- 42 casos probables de Viruela Símica de los cuales: 7 fueron confirmados por InDRE.
- 2,331 casos con Tuberculosis Pulmonar;
- 318 casos Tuberculosis otras formas;
- 37 casos de Tuberculosis meníngea;
- 40,051 casos estudiados de dengue de los cuales 10,480 fueron positivos;
- 182 defunciones en protocolo de estudio para Dengue, de las cuales 40 han sido confirmadas;
- 4,411 pacientes de Dengue que requirieron hospitalización, de los cuales 2,292 fueron positivos;
- 225 casos positivos de Chagas;
- 7 confirmados de Leishmaniasis;
- 165 casos estudiados de Rickettsiosis, de los cuales 3 se confirmaron;
- 4 casos de Hepatitis Aguda Grave de causa desconocida en Niños, sesionados ante el Comité de Expertos Estatal, manteniéndose 2 como probables y 2 reclasificados por tener diagnóstico conocido;











- 9 casos estudiados para rabia humana, que recibieron tratamiento profiláctico, no se cuenta con confirmados en el Estado, y
- Integración, validación y envío al nivel federal de 52 informes semanales del Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) en donde se reportaron 1,581,467 diagnósticos de enfermedades transmisibles y 357,484 de enfermedades no transmisibles por las diferentes unidades de salud, lo que permite identificar los riesgos y daños en la población veracruzana para el control epidemiológico de las mismas.

Urgencias epidemiológicas y desastres

- A través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria, se mantiene el Sistema de Alerta Temprana, para la identificación de eventos de interés epidemiológico;
- 365 informes de Inteligencia Epidemiológica y 404 tarjetas informativas sobre diversos eventos de interés epidemiológico;
- Se atendieron 76 brotes por diferentes padecimientos: 26 enfermedad pie, mano,boca; 17 por Intoxicación alimentaria; 8 varicela; 8 enfermedad diarreica aguda; 5 pediculosis; 3 por COVID-19; 3 hepatitis tipo A;2 por infección respiratoria aguda; 2 por Tuberculosis Pulmonar; 1 de enfermedad tipo influenza y 1 por conjuntivitis. Por institución 47 SESVER, 17 IMSS Obligatorio, 5 DIF, 4 IMSS Bienestar, 2 ISSSTE y 1 PEMEX;
- 8 informes sobre la atención a la población migrante, en la Casa del Migrante en Oluta y en la Estación Migratoria en Acayucan;
- Sesionaron 7 reuniones ordinarias y una extraordinaria del Comité Estatal para la Seguridad en Salud, a través del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) donde se establecieron 26 acuerdos que ya fueron cumplidos;
- Integración y activación de 5 brigadas multidisciplinarias para la atención de emergencias en salud, en caso necesario;
- Actualización del programa para la atención y prevención de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023;
- Un Operativo para la Seguridad en Salud por lluvias en el municipio de Zongolica, por la onda tropical No. 18 y 19, donde se otorgaron 375 consultas por diversos padecimientos a través de módulos y brigada médica;
- 17 programas específicos para las acciones en operativos preventivos: Temperaturas Naturales Extremas (frío y calor), La Candelaria, Cumbre Tajín, Carnaval de Veracruz, Semana Santa, Salsa Fest, Costa Esmeralda FEST, Fiestas Patrias, Carreras Panamericana, World Para Atlhetics Gran Prix, Cristo Negro en Otatitlán, Festival











Cempoala, Rodada familiar en Chacaltianguis y Cempoala, Cumbre Olmeca, Fiesta Guadalupana;

- Producto de estos eventos, se emitieron 74 informes ejecutivos de las acciones integrales, mismos que fueron atendidos por las jurisdicciones sanitarias y monitoreados por el nivel estatal;
- Para la atención de las Temperaturas Naturales Extremas: se emitieron 2 programas y 52 cuadernillos semanales, 32 para la Temporada de Calor y 20 para la Temporada Invernal;
- 2 supervisiones realizadas a las jurisdicciones sanitarias de Pánuco y Martínez de la Torre;
- 4 capacitaciones dirigidas a epidemiólogos e instituciones en modalidad mixta; virtual
 (2) y presencial (2) sobre la atención a Emergencias en Salud, Brotes Epidémicos, la
 Enfermedad Diarreica Aguda a través de los Núcleos Trazadores de Vigilancia
 Epidemiológica (NuTraVE) y atención de las emergencias a través de Brigadas
 Estatales de Respuesta Rápida, y
- 1 reunión anual dirigida a epidemiólogos jurisdiccionales sobre emergencias en salud.

Enfermedades Diarreicas Agudas

- 4,159 estudios y toma de muestra para diagnóstico a casos de diarrea, en centros de salud y hospitales de primer y segundo nivel, con resultado negativo a cólera (no se ha detectado circulación del microorganismo en la entidad);
- 1,860 tratamientos profilácticos preventivos para cortar la trasmisión de la enfermedad;
- 4 reuniones trimestrales del Grupo Técnico Estatal Intersectorial de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera, con la finalidad de mantener la coordinación interinstitucional e intersectorial para informar el avance en el control y prevención de las Enfermedades Diarreicas Agudas principalmente, para evitar la trasmisión del cólera;
- 2 capacitaciones, la primera en modalidad virtual sobre Procesos Operativos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda; segunda presencial dirigida a Epidemiólogos "Taller Atención de Brotes";
- 44 cuadernillos de situación de enfermedades Diarreica Aguda y Cólera, y Temporada de Calor;
- 63 elaboración de rotafolios de medidas preventivas como manejo adecuado de desechos, lavado de manos, desinfección del agua y colocación adecuada de excretas, y
- 6 supervisiones: 2 a las Jurisdicciones Sanitarias de Pánuco y Martínez de la Torres y
 4 a Unidades Médicas de Salud: El Hospital General de Pánuco, Hospital UNEME de











Platón Sánchez, Centro de Salud de Platón Sánchez y Hospital General IMSS Bienestar de Martínez de la Torre.

Promoción de la salud

Con la convicción de dar continuidad a la protección de la salud de las personas a través de la implementación y fortalecimiento de acciones de promoción de la salud que contribuyan a mejorar un estilo de vida saludable, el autocuidado de la salud individual y colectivo y la procuración de un entorno saludable que permita tener las opciones necesarias para poder llevar una vida activa y acceder a una alimentación correcta. Se han desarrollado acciones de educación para la salud, participación comunitaria y desarrollo de competencias, alineadas al Programa de Acción Específico.

El Programa de Acción Específico de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud , por medio de los principios de la mercadotecnia social, comunicación de riesgos, igualdad de género, no discriminación y pertinencia cultural en salud, hacen efectiva la transversalidad en los Servicios de Salud, para ello se fortalecen estrategias prioritarias y acciones puntuales de tipo anticipatorio y preventivo, que se han desarrollado en las unidades de salud del primer nivel de atención, con énfasis en grupos en condición de vulnerabilidad e integrando los componentes de la Salud del Migrante y Pueblos Indígenas; Medicina Tradicional; Educación y Comunidades Saludables; Atenciones Integrales (Línea de Vida y Cartillas Nacionales de Salud) Alimentación – Actividad Física y Prevención de La Obesidad.

Para atender los principales problemas de salud pública, se realizaron acciones a través de la Red Veracruzana de Municipios por la Salud (RVMS), fortaleciendo alianzas con diferentes sectores, realizando 12 reuniones regionales, 4 reuniones con el Consejo Directivo y 1 reunión virtual extraordinaria; logrando satisfactoriamente el cumplimiento del Plan de Trabajo 2023. Continuando con el enfoque de impulsar y ejecutar un cambio positivo en los principales problemas de la salud, se certificaron 36 comunidades como Promotoras de la Salud de zonas prioritarias, alcanzado una capacitación de 414 agentes y 6,210 procuradores de la salud, además, viéndose beneficiadas 29, 894 personas de las comunidades en metas y 7,857 viviendas certificadas como saludables. Dando seguimiento al trabajo arduo del ejercicio 2022, los 35 Municipios por la Salud en meta, tuvieron un avance de 100% en capacitación a personal de autoridades municipales, 23 de los municipios han cumplido con el 70% de avance, el cual, cabe destacar, es el 100% solicitado en el ejercicio 2023, con lo que respecta a la etapa II Municipio en Ejecución.

Con la participación social, el empoderamiento comunitario y la puesta en marcha de acciones integrales de salud pública para que la población mejore su salud, se certificaron

20 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAV
COMO PARTE DE LA FIDERACIÓ









como promotoras de la salud 219 escuelas del nivel básico y medio superior en etapa I: 101 preescolares, 89 primarias, 26 secundarias y 3 bachilleratos, la población escolar intervenida fue de 14,931 mujeres y 15,394 hombres; docentes intervenidos 1,326 mujeres y 597 hombres.

A través de la intersectorialidad se realizaron actividades de promoción de la salud, para Impulsar la certificación de 82 entornos laborales saludables para la adopción de estilos de vida saludable y se formaron 213 grupos para la actividad física.

Al estandarizar las intervenciones de Salud de Migrantes, Pueblos Indígenas, Medicina Tradicional e Igualdad de Género, se participó en los cuatro "Encuentros Regionales de Promotoras y Promotores de la Salud 2023", en los cuales se capacitó a 423 profesionales. Con pertinencia cultural y lingüística en las comunidades indígenas se llevaron a cabo 3 ferias de la salud en las jurisdicciones sanitarias de Poza Rica, Orizaba y Coatzacoalcos, en las cuales se brindaron 786 servicios a la población. Se fortaleció al personal de salud en temas de interculturalidad, capacitando a 566 profesionales de la salud, así como 160 talleres y sesiones educativas dirigidos a población.

Durante el año se inauguraron 70 jardines educativos y se realizaron 14 Encuentros de Saberes Tradicionales, con la participación de médicas y médicos tradicionales, fortaleciendo la interacción entre el sistema médico institucional y el médico tradicional indígena. A través de la Unidad de Investigación de Medicina Tradicional se diseñaron las Campañas de "Siembra una Planta Medicinal, para preservar especies en peligro de extinción", así como, "Dona tus residuos de café, dale vida a las plantas" para uso composta en huerto. Se realizaron diversos recorridos educativos al jardín por visitantes de diferentes instituciones y personal de SESVER. Se participó en la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología del Consejo Veracruzano de Investigación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico, llevando a cabo 440 sesiones. En coordinación con el Jardín de las Esculturas de Xalapa, se realizó la "Exposición Bitácora Vegetal", en búsqueda de sensibilizar a la población sobre el impacto negativo que genera el crecimiento urbano.

Para favorecer entornos seguros y saludables e implementar estrategias que atiendan las necesidades de la población migrante se certificó el albergue Decanal Guadalupano en Tierra Blanca; se llevaron a cabo 11 ferias de la salud, una por jurisdicción sanitaria, brindando 10,254 servicios a las y los asistentes. Así mismo, se realizaron 1,652 talleres y 970 sesiones educativas sobre temas relacionados con Salud Reproductiva, Alimentación Saludable, Enfermedades Transmitidas por Vector, Violencia, VIH-SIDA, Planificación Familiar, Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Diarreicas, entre otras.











En el establecimiento de acciones específicas para incorporar el principio de igualdad, no discriminación e inclusión con pertinencia cultural y de género en estos servicios, contribuyendo en la calidad en la atención de usuarios se capacitó a 620 personas (419 mujeres y 201 hombres) de oficina central, jurisdicciones sanitarias y unidades médicas; se acreditaron los centros de salud de Olmeca, Benito Juárez, Gastón Melo, Chocaman, Ocotitla, Tarimoya y Poblado 5 como Unidades de Salud que Atienden con Mecanismos Incluyentes (USAMI); en ventanillas incluyentes se atendieron a 9,036 personas en situación de vulnerabilidad (62.4% adultas mayores, 21.6% embarazadas, 8.8% con discapacidad y 7.2% con dos u otra condición); en sesiones educativas participaron 1,357 personas. Asimismo, se realizó la "Primera Semana de Sensibilización Infantil y Juvenil: Por una Salud Inclusiva, Libre de Discriminación y Pertinencia Cultural", dirigida a hijas e hijos de trabajadoras/es de la salud.

Con la finalidad de impulsar la institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres al interior de Servicios de Salud de Veracruz, se difundieron las Campañas de Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el ámbito laboral de la salud, Convenio 190 de la OIT, Norma NMX-R-025-SFCI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y Norma NOM-035-STPS-2018. Factores de Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Identificación, Análisis y Prevención, se efectuaron nueve ediciones del curso en dicha materia, difusión de la Política Pública para Prevenir el Acoso y el Hostigamiento Sexual en el presente Sistema, colocando el distintivo de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual.

En el fortalecimiento a la toma de decisiones a favor de la salud durante el curso de vida, se otorgaron 2,102,252 consultas con acciones integradas de línea de vida, lo cual representa el 75.8% del total de las consultas. Se entregaron a la población por grupo de edad y sexo 202,124 Cartillas Nacionales de Salud, como herramienta para el empoderamiento comunitario y la toma de decisiones. Al demandar algún servicio en la unidad de salud 2,194,371 personas la presentaron, con la finalidad de mantener actualizado el contenido de estas, que permita un seguimiento continuo de las acciones de salud, acordes a cada una de las etapas de la vida.

Por medio de la realización de 2 Jornadas de Salud Pública se promovieron intervenciones integradas y transversales con el resto de los programas de salud pública, para prevenir enfermedades en la población, especialmente la que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad.

Para conocer los principales determinantes de la salud que inciden en el panorama epidemiológico de la población, que dificultan el logro de estilos de vida saludables en el Estado, se aplicaron 386 cuestionarios pre y post intervenciones de estilos de vida











saludables, alcanzando el 100% de lo programado. Las intervenciones consistieron en el desarrollo de 2,445 estrategias educativas que permitieron la incorporación de conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas para el autocuidado de su salud. Así mismo, se participó en 4 Macro Ferias Infantiles "Aprendo a Cuidarme", en los municipios de San Andrés Tuxtla, Papantla, Misantla y Córdoba, Ver., en las cuales se llevaron a cabo acciones de Promoción de la Salud, beneficiando a un total de 26,732 personas.

Mediante estrategias de mercadotecnia social en salud y comunicación de riesgos, que fomenten comportamientos, actitudes y entornos saludables en la población; se realizaron 1,680 materiales informativos; 3 estrategias de comunicación bidireccional que consistieron en la generación de mensajes, creación de materiales comunicacionales y la difusión de 7,661 post a través de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, compartidos a jurisdicciones sanitarias y a la Red de Municipios por la Salud. Mediante el Laboratorio Estatal de Comunicación de Riesgos y con la evaluación previa y durante, se realizaron 3 campañas en medios digitales: PromoVer un Veracruz libre de Paludismo, Reforzamiento de medidas preventivas ante Dengue "Falso y Verdadero" y Recomendaciones de la vacunación en temporada invernal (influenza y covid-19).

Considerando el incrementar las competencias de los diferentes actores sociales, políticos y técnicos que intervienen en el programa, se desarrollaron acciones de capacitación y profesionalización para incrementar las acciones favorables a la salud pública, realizando 4 Encuentros Regionales de Promotores de la Salud (1 zona norte, 2 zona centro y 1 zona sur) a través de la ejecución integrada de las funciones de promoción de la salud, que contribuyan a estandarizar intervenciones para el cumplimiento de metas del Programa de Acción 2024; con una asistencia total de 800 personas (personal directivo y operativo del nivel estatal, jurisdiccional y local) de las 11 Jurisdicciones Sanitarias.

En la mejora a la protección de la salud en las niñas, niños y adolescentes (menor de 20 años), priorizando la promoción de la salud, especialmente en aquellos que están en riesgo de presentar sobrepeso y obesidad, se realizaron 26,750 detecciones (100%); recibiendo tratamiento nutricional 3000 escolares, 1700 sesiones de educación nutricional, 30,323 estudiantes, 1,898 docentes; 17,000 padres de familia o tutores y a 167 cooperativas escolares. Asimismo, para promover la adopción de estilos de vida saludables en la población a través de la actividad física y de contribuir en la disminución de la incidencia de sobrepeso, obesidad, así como de las enfermedades crónicas no transmisibles, se realizó una feria de la salud el día 12 de noviembre en el Auditorio Benito Juárez del Puerto de Veracruz, Ver.

En la Instrumentación de mecanismos de evaluación de la calidad de atención con perspectiva de igualdad, no discriminación e inclusión en unidades de salud y con las herramientas de índice de desempeño y semaforización de los resultados, se realizaron 11











visitas de asesoría y supervisión del Programa de Acción Específico considerando prioritariamente las Unidades de Salud en proceso de certificación de comunidades saludables y escuelas promotoras de la salud, evaluando: las áreas de Promoción de la Salud, Almacenes Jurisdiccionales, Jardines Medicinales, Albergues para Migrantes, Entornos de recreación y Escolares.

Así mismo como estrategia para evidenciar las funciones y actividades que se realizan en el área se implementa y opera en la plataforma digital de Google Forms, el Monitoreo del Registro de Actividades por Promotor de la Salud que permita segmentar la participación comunitaria, generar evidencias, recomendar medidas correctivas y la toma de decisiones locales, regionales y estatales.

Resultados de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Estrategia 115 Facultad Reglamentaria y Servicios Municipales

Dirigida a los 212 ayuntamientos, cuyo objetivo es realizar un diagnóstico de las condiciones sanitarias de los servicios municipales considerados en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con ello generar entornos saludables ofreciendo servicios de calidad a la población, en sinergia con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), el H. Congreso del Estado de Veracruz con la comisión de salud y la Comisión Especial para el seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto es posible mediante autoverificaciones de los Servicios Municipales que realizan los Ayuntamientos a través de la página web https://www.ssaver.gob.mx/riesgos-sanitarios/estrategia115/. Por lo que se realiza la orientación específica en la mejora regulatoria de las condiciones sanitarias y de operación de los servicios municipales, emitiendo a su vez las autorizaciones sanitarias correspondientes de los servicios que se ofertan.













Jurisdicción	Municipios	Servicios	Autoverificaciones	Gestiones
	participantes	registrados		Administrativas
I. Pánuco	7	78	7	4
II. Tuxpan	7	28	0	8
III. Poza Rica	21	483	33	16
IV. Martínez de la	7	168	9	5
Torre				
V. Xalapa	24	378	35	12
VI. Córdoba	6	92	4	4
VII. Orizaba	9	55	8	9
VIII. Veracruz	11	42	9	5
IX. Cosamaloapan	5	40	10	10
X. San Andrés Tuxtla	10	21	11	6
XI. Coatzacoalcos	7	146	56	10
Total:	114	1531	182	89

Fuente: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Reglamento y acuerdo en materia de panteones y crematorios

Ante la emergencia sanitaria por Covid-19 y como previsión de futuros eventos que deriven el aumento de la mortalidad de la población por emergencias epidemiológicas, desastres naturales, sociales y de procuración de justicia y derivado que al no disponer de espacios para la inhumación y/o cremación de cadáveres representa un problema de carácter sanitario, social, y ante la creciente demanda de una gestión resolutiva por parte de los ayuntamientos y la población de contar con dichos espacios, fue necesario en coordinación con otras instituciones emitir el Reglamento en materia de Expedición de Autorizaciones Sanitarias para Panteones de Nueva Creación y el Acuerdo para la Regularización de Panteones Públicos y Privados y con ello coadyuvar al resguardo de los entornos saludables. Publicados en la Gaceta Oficial del Estado el día 10 y 14 de agosto del 2023.

A partir de la publicación de los reglamentos, se han recibido 10 solicitudes de las cuales nueve corresponden al sector público y uno al sector privado, se han otorgado 4 licencias de funcionamiento.













Fortalecimiento de Vigilancia Sanitaria en unidades hospitalarias, así como adquisición de medicamentos

Se realizaron 34 visitas de verificación en clínicas privadas en 10 jurisdicciones Sanitarias, con la aplicación de medidas de suspensión: 25 suspensión parcial de actividades en áreas de quirófano y/o farmacia, así como 8 aseguramientos de productos.

Así mismo, se realizaron reuniones de Vinculación con Colegios de Médicos y establecimientos de Atención Medica (clínicas privadas) que realizan procedimientos quirúrgicos y/o Obstétricos, así como laboratorios de Diagnóstico clínico, para dar a conocer la Alta directiva emitida por COFEPRIS Legislación sanitaria vigente y aplicable, Tramites DIGIPRIS, y dar a conocer las estrategias de carácter proactivo que desarrolla la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios: Plataforma de Vigilancia Sanitaria Proactiva y Plataforma SYTES.

También se realizó el diseño y operación de Plataforma Informática de Servicios y tramites electrónicos para la salud SyTES, https://riesgossanitarios.ssaver.gob.mx/sytes/; dirigida a la Comunidad Médica y de farmacología, ciencias afines y/o propietarios, encargados u ocupantes de los establecimientos de la micro, pequeña, mediana y grande empresa y población en general: la cual que tiene como función inicial el acercamiento e integración del sector institucional y el de las comunidades en pro de la salud en la entidad.

Donde como prestador de servicios, el usuario puede encontrar información relacionada con consulta de las leyes, reglamentos y normas que aplican para los servicios y/o productos que presta o expende; tramites de licencia o avisos de funcionamiento, responsables sanitarios; autoverificaciones para la mejora de las condiciones sanitarias y observación de protocolos en la de operación de su hospital, clínica o consultorio, farmacia, laboratorio; revisar las alertas sanitarias vigentes derivadas del uso y consumo de diverso servicios y productos médicos; revisar reglamentos de farmacovigilancia o reportes de reacciones adversas a medicamentos, eventos supuestamente atribuibles a vacunación o inmunización, incidentes médicos, realizar denuncias de los hechos, actos u omisiones que representan un riesgos o provoquen un daño a la salud.

Atención de emergencias sanitarias

En materia de atención, control y manejo de emergencias sanitarias, se atendieron 174 eventos:

 5 eventos por desastres naturales (afectaciones por inundaciones en los municipios de Álamo, Papantla, Atzacan, Ixtaczoquitlán, Tlilapan, Playa Vicente, José Azueta, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, y Zongolica);

200 AN VERACRI







- 23 por exposición a otros agentes (derrame de hidrocarburos, volcadura de pipas, intoxicaciones por plaguicidas, fuga de gas lp, fuga de amoniaco, pirotecnia, incendios y explosiones) en los municipios de Poza Rica, Papantla, Martínez de la Torre, Vega de Alatorre, Xalapa, Emiliano Zapata, Tlacolulan, Fortín de las Flores, Mariano Escobedo, Nogales, Soledad de Doblado, Tlalixcoyan, Juan Rodríguez Clara, San Andrés Tuxtla, Acayucan, Texistepec, Nanchital, Coatzacoalcos, Agua Dulce, Minatitlán e Ixhuatlán del Sureste;
- 32 brotes (Enfermedades Diarreicas Agudas, hepatitis A, intoxicación alimentaria y tifoidea) en los Municipios de Pánuco, Álamo, Poza Rica, Papantla, Xalapa, Actopan, Perote, Miahuatlán, Tepetlán, Xico, Córdoba, Orizaba, Atlahuilco, Cosamaloapan, Soteapan, Tatahuicapan, y Zongolica;
- 2 brotes por infecciones nosocomiales en el Hospital de Río Blanco y Hospital de Córdoba, y
- 114 acciones preventivas/concentración masiva (fiestas patronales, carnavales, ferias, caravanas de migrantes, acciones preventivas por dengue, casos positivos a V. Ch NO01, etc.), las cuales han coadyuvado en la prevención de la ocurrencia de brotes, en beneficio de la salud de la población del Estado, así como de los visitantes.

Para atender estas emergencias se realizan acciones como:

- Desinfección de fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano (por mencionar algunos ejemplos: tanques, piletas, cisternas);
- Distribución de frascos de plata coloidal;
- Pláticas de manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico;
- Determinaciones de cloro residual;
- Distribución de hipoclorito de calcio;
- Toma de muestras de agua para análisis por método Colilert (bacteriológicas presencia o ausencia de E. coli y coliformes totales);
- Toma de muestras de alimentos (en caso de algunas intoxicaciones alimentarias);
- Evaluación de condiciones sanitarias en refugios temporales;
- Evaluación de condiciones sanitarias en cocinas móviles;
- Evaluación de sistemas de abastecimiento de agua, y
- Evaluación de condiciones sanitarias de plantas purificadoras de agua.













Supervisión a albergues para migrantes

Como parte de los acuerdos establecidos en la reunión "Política regulatoria en la región Sur-Sureste" por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), con la finalidad de dar atención y cuidar la salud de las personas migrantes en su tránsito por el Estado de Veracruz, se han llevado a cabo acciones para el fortalecimiento de la vigilancia sanitaria en los albergues para migrantes y casas habilitadas: Xalapa, Acayucan,

 $2024: 200\,A\tilde{N}OS\,DE\,VERACRUZ\,DE\,IGNACIO\,DE\,LA\,LLAVE\,COMO\,PARTE\,DE\,LA\,FEDERACIÓN\,1824-2024$











Coatzacoalcos, Minatitlán, Oluta, San José del Carmen y Congregación Guadalupe "La Patrona", atendiendo a un total de 22, 650 personas de las cuales 7, 914 son hombres y 14,736 son mujeres.

En los albergues visitados se efectuaron 11 pláticas de manejo higiénico de los alimentos, acciones de saneamiento básico, entrega de material de difusión (lavado de manos, desinfección de frutas, verduras y agua), distribución de frascos de plata coloidal. Realizadas con brigadas de emergencias sanitarias, donde se llevan a cabo la cloración de depósitos de almacenamiento de agua, entrega de hipoclorito de calcio, toma de pruebas rápidas para cloro residual en agua, se revisaron condiciones físico-sanitarias de los medicamentos y se ofreció orientación a través de trípticos.

Subcomité de Salud del Comité de Planeación de Emergencias Radiológicas Externas

Dentro de la organización del Comité de Planeación de Emergencias Radiológicas Externas, Servicios de Salud de Veracruz, preside el subcomité de Salud, mismo que es conformado por SEDENA, SEMAR y Protección Civil del Gobierno del Estado y cuyo objetivo principal es la vinculación y coordinación en materia de salud, es importante señalar que durante este 2023, el comité de salud sesionó 7 veces, de las que derivaron 9 acuerdos, 6 mesas de trabajo para la actualización de procedimientos, una coordinación con el subcomité de evacuación y una propuesta de proyecto para la disposición de cadáveres durante una potencial Emergencia nuclear en la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde.

Capacitación de la Fuerza de Tarea 86 del Plan de Emergencia Radiológico Externo

En lo que respecta a la constante preparación de esta Fuerza de Tarea 86 (FT-86) y sus dependencias corresponsables, durante este año 2023, se gestionó con la Comisión Federal de Electricidad, visitas a los edificios del reactor de la CNLV y laboratorio de Monitoreo Ambiental del campamento del Farallón, lo que derivó en 6 recorridos guiados. Como lo indican los manuales y procedimientos de la FT-86, una de nuestras tareas prioritarias durante esta etapa es la capacitación.











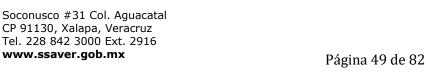


Centro de Información Toxicológica de Veracruz (CITVER)

En el marco de logros realizados por el CITVER además de cumplir las funciones de proporcionar información, atención y asesoría ante intoxicaciones y envenenamientos en lo referente a riesgo toxicológico, se ha participado en la implantación de medidas de actuación y orientación terapéutica en los casos que se solicite.

Se llevó a cabo un curso de capacitación "Diagnóstico, Tratamiento y Prevención de Intoxicaciones Agudas Causadas por Plaguicidas", con un foro de 300 participantes,

 $2024: 200\,A\tilde{N}OS\,DE\,VERACRUZ\,DE\,IGNACIO\,DE\,LA\,LLAVE\,COMO\,PARTE\,DE\,LA\,FEDERACIÓN\,1824-2024$













abarcando los tres niveles de Atención Médica, Salud Pública y Protección contra Riesgos Sanitarios.

Las actividades se llevan a cabo atendiendo interconsultas, brindando asesorías por parte del Área médica del CITVER a nivel Estado, mediante foros se participa de manera activa en coordinación con otros Centros Toxicológicos del país (RETOMEX, SOMTOX, RETOXLAC).

Todas las acciones que se llevaron a cabo por el Centro de Información Toxicológica de Veracruz, con la finalidad de establecer plataformas culturales que nos permitan comprender a las sustancias químicas según su grado de riesgo y poder implementar normas de seguridad adecuadas para su manejo seguro, mediante la promoción, prevención e información y capacitación y diseñar estrategias de participación, de involucramiento real, de empoderamiento colectivo en toda la población demandante del servicio para poder actuar en mejorar la salud individual y colectiva, impactando en la disminución del riesgo y en su calidad de vida.

Campaña de Educación Ambiental "Juntos por un entorno Saludable"

Como actividad del programa estatal Educación Ambiental para Protección de la Salud, se inició la campaña permanente "Juntos por un entorno saludable", con el objetivo de contribuir a la disminución de los riesgos sanitarios por los determinantes ambientales que influyen en la salud, informando a la población en general sobre los efectos a la salud derivado de la contaminación ambiental. En este sentido, se han desarrollado en las 11 jurisdicciones sanitarias y oficina central, actividades lúdicas (juego de separación de los residuos, palillos chinos, tetris, memorama, lotería, rompecabezas, sopa de letras), 3 juegos virtuales, 1 canción, 64 pláticas en escuelas y 13 eventos.

Prevención de riesgos sanitarios por efectos nocivos en el ambiente

Con el objetivo de prevenir los riesgos a la salud ocasionados por los efectos nocivos del medioambiente, se llevan acciones por parte de los programas de Salud Ambiental, Vigilancia de Agua de Mar, Moluscos Bivalvos y Marea Roja, tales como:

- 672 muestras bacteriológicas en 38 playas;
- 910 muestras fisicoquímicas, microbiológicas y de metales pesados de fuentes de agua en ríos, manantiales y pozos;
- 812 muestras microbiológicas de agua de laguna de 8 cuerpos lagunares donde se extraen moluscos bivalvos, así como 111 muestras microbiológicas de producto de ostión;
- 996 muestras de fitoplancton tóxico para marea roja;











- 120 estudios de fuentes de agua en agua para consumo humano, uso recreativo y pesca;
- 78 investigaciones de campo o diagnósticos de comunidad, y
- 2 estudios (Humo de leña, Laguna de la Higuera).







Farmacovigilancia

El Centro Estatal de Farmacovigilancia (CEFV), a la fecha ha recibido un total de 434 notificaciones, de las cuales: 402 corresponden a notificaciones de reacciones adversas a medicamentos (RAM), 17 a Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación por Inmunización (ESAVI) y 15 a incidentes con dispositivos médicos. Actualmente se cuenta con 27 Comités Estatales de Farmacovigilancia activos en el Estado de Veracruz.

Como parte de las actividades de capacitación en materia de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, se han realizado: 1 Webinar, 2 Cursos y 1 Congreso Estatal, con un total de 386 profesionales de la salud capacitados en el Estado.

Evaluación de riesgos

En lo concerniente a la identificación de posibles riesgos sanitarios que puedan afectar la salud de la población veracruzana, se aplicaron un total de 7,690 cédulas de evaluación, en materia de alimentos, agua y hielo purificado, sistemas de abastecimiento de agua, insumos











para la salud, atención médica, tabaco, rastros, bebidas alcohólicas, pescados y mariscos, saneamiento básico y salud ambiental. Así mismo, se impartieron pláticas, asesorías, entrega de material y acciones correctivas de manera inmediata, con la finalidad de que los establecimientos evaluados cumplan con la normatividad vigente.









Acciones para dar cumplimiento a la nueva Ley de Tabaco

Con la finalidad de promover espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones para disminuir los riesgos a la salud de la población por el humo de segunda mano y por los aerosoles que emiten los cigarrillos electrónicos, se han realizado acciones no regulatorias de fomento sanitario para informar y concientizar a la población sobre la legislación sanitaria vigente en materia de tabaco, los riesgos a la salud del consumo y exposición al humo de tabaco y vapeadores así como el respeto de los espacios libres de consumo de tabaco y nicotina y la prohibición de la venta y circulación de los vapeadores, mediante pláticas y













capacitación utilizando para ello medios de difusión como trípticos, carteles, guías y manuales.

Derivado de ello, se han otorgado 177 "Reconocimientos" de Espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones a establecimientos por dar cumplimiento a la legislación sanitaria vigente en materia de tabaco.

Con el objetivo de concientizar a niñas, niños y adolescentes y su entorno social del uso y consumo de sustancias en vapeadores, que afectan su salud y la del medio ambiente. A partir de enero del 2023 se han llevado a cabo acciones de difusión como parte de la campaña nacional "Jaque al Vape", enmarcada por la COFEPRIS, en escuelas de nivel básico superior y medio superior de las 11 jurisdicciones sanitarias del estado de Veracruz, a través de pláticas, entrega de material de difusión, juegos didácticos y aplicación de encuestas a estudiantes.

Se logró la vinculación con otras instituciones y dependencias tales como:

- Universidad Veracruzana;
- Centro de Integración Juvenil de Xalapa;
- Comisión Estatal contra las Adicciones, y
- Escuelas de nivel básico, media y superior.

Resultados en la Administración

Presupuesto asignado a Servicios de Salud de Veracruz

El presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2023 fue por un importe total de \$20,985,781,182.49 (Veinte mil novecientos ochenta y cinco millones setecientos ochenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 49 /100 M.N.), el cual ha sido asignado de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Monto (\$)
Servicios Personales	11,993,039,587.58
Gastos de Operación	7,498,937,993.90
Gastos de Inversión	1,493,803,601.01

Fuente: Subdirección de Recursos Financieros













Es importante mencionar que Servicios de Salud de Veracruz cuenta con diferentes programas, los cuales, a cada uno se le asigna presupuesto para que sea ejercido de acuerdo a la normatividad establecida y mediante el compromiso y responsabilidad de cada una de las Direcciones a cargo de estos programas, lo que le permite cumplir con las metas establecidas y fortalecer la estructura en beneficio de toda la población veracruzana.

Recurso ejercido

Se ha ejercido al 31 de diciembre 2023 la cantidad de \$18,939,842,044.00 (Dieciocho mil novecientos treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y dos mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), de la siguiente manera:

Concepto	Monto (\$)
Servicios Personales	11,418,673,479.86
Materiales y Suministros	3,878,303,543.75
Servicios Generales	3,104,504,026.66
Subsidios y Transferencias	51,143,293.65
Bienes Muebles e Inmuebles	329,580,414.05
Obras Públicas	157,637,286.43

Nota: Se informa que el ejercicio 2023 se encuentra en proceso de Cierre Contable, por lo cual, para el tema que nos ocupa, se presentan **cifras preliminares**, mismas que serán modificadas por cifras definitivas en cuanto dicho proceso esté concluido.

Fuente: Subdirección de Recursos Financieros

Gasto público (ejercido)

Capítulo del gasto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Servicios personales	8,256.5	8,682.3	9,450.8	9,506.9	10,296.6	10,539.5	10,690.0	11,418.6
Materiales y suministros	2,333.8	3,041.9	2,746.8	2,853.8	3,570.9	3,608.5	3,648.0	3,878.3
Servicios generales	1,238.7	1,980.0	2,212.6	2,285.3	2,710.0	2,386.7	2,583.6	3,104.5
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	113.6	114.5	128.1	69.2	108.9	51.9	50.4	51.1















Capítulo del gasto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	282.6	593.5	608.5	554.8	327.6	388.0	835.1	329.5
Inversión pública	596.3	773.0	447.0	89.9	576.2	189.4	133.1	157.6
Inversiones financieras y otras provisiones	47.4	37.6	41.0	76.1	43.3	49.2	44.5	0.00
Total	12,868.9	15,222.8	15,634.8	15,436.0	17,633.5	17,213.2	17,984.7	18,939.6

Nota: Se informa que el ejercicio 2023 se encuentra en proceso de Cierre Contable, por lo cual, para el tema que nos ocupa, se presentan **cifras preliminares**, mismas que serán modificadas por cifras definitivas en cuanto dicho proceso esté concluido.

Fuente: Subdirección de Recursos Financieros

Recurso comprometido

Durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se finalizó con un presupuesto comprometido total de \$2,321,827,115.36 (Dos mil trescientos veintiún millones ochocientos veintisiete mil ciento quince pesos 36/100 M.N.).

Estructura Orgánica de la Secretaría de Salud

En marzo de 2023 se llevó a cabo una reunión con el Grupo de Trabajo SEFIPLAN-CG en donde se solventaron dudas relativas al Proyecto de Modificación de la Estructura Orgánica de la Secretaría de Salud, es por ello que en el mismo mes se remitió nuevamente a ese Grupo de Trabajo la Propuesta de Modificación de la Estructura Orgánica la cual contenía los cambios acordados en las reuniones antes citadas.

En agosto del mismo año, el Grupo de Trabajo SEFIPLAN-CG remite respuesta a la propuesta mediante la cual solicita información, así como realizar las gestiones necesarias para continuar con el proceso de autorización de la EO de Secretaría de Salud.

Estructura Orgánica del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)

Durante los meses de enero y febrero de 2023 se integró el Proyecto de Actualización de la Estructura Orgánica de SESVER, misma que incluía las modificaciones realizadas durante las reuniones de revisión celebradas en diciembre de 2022 con la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General y cada una de las áreas que integran al Organismo.













En marzo de 2023 se remite al Grupo de Trabajo SEFIPLAN-CG la Propuesta de Actualización de la EO.

En abril y mayo del mismo año se llevaron a cabo reuniones con el Grupo de Trabajo SEFIPLAN-CG para solventar dudas relativas al proyecto de EO remitido.

En agosto del mismo año, el Grupo de Trabajo SEFIPLAN-CG remite respuesta al proyecto de Estructura Orgánica en la cual solicita información, asimismo realizar las gestiones necesarias en cuanto a la normatividad aplicable al Organismo para continuar con el proceso de autorización de la EO.

Derivado de la solicitud por parte del Grupo de Trabajo, se llevaron a cabo reuniones con la Dirección Jurídica para analizar las reformas que habrían de realizarse a la normatividad aplicable del Organismo procedentes de la actualización de la estructura orgánica. De esta forma, en coordinación con la Dirección jurídica, se solicitó a las áreas aplicativas de SESVER, analizaran el capítulo correspondiente a su área del Reglamento Interior para su actualización.

Es importante destacar que todas las Gestiones antes citadas fueron informadas y acordadas con la Dirección General del Organismo.

Resumen General Medicamento y material de Curación

Se continúa con la implementación de CONTROLES DE ABASTO por parte de la Dirección de Atención Médica, Dirección de Salud Pública y Dirección Administrativa; donde se cuenta con información periódica de los porcentajes de abasto con que cuentan las diferentes unidades médicas de SESVER. Al 31 de diciembre se cuenta con un abasto promedio del 88% en medicamentos y del 93% en material de curación.

En la Compra Consolidada Federal 2023 se solicitaron un total de 1,287 claves de medicamentos y material de curación; claves que representan un total de 31,096,864 piezas.

Al 31 de diciembre del presente año se han recibido en los Almacenes Centrales de SESVER un total de 30,438,069 piezas de medicamentos y material de curación, quedando pendiente por recibir 2,457,088 piezas. Lo anterior representa un porcentaje de piezas recibidas del 62%.





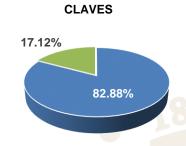


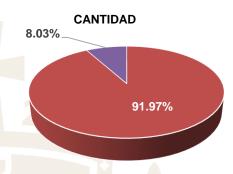




Claves				Cantidad o	de piezas		
INSABI	Recibidas SESVER	Pendiente de entrega	% de entrega	INSABI	Recibidas SESVER	Pendiente de entrega	% de entrega
1,287	1,066	221	82.88	31,096,864	28,600,560	2,496,304	91.97

Fuente: Subdirección de Recursos Materiales





· RECIBIDAS SESVER · PEN

• PENDIENTE DE ENTREGAR

• RECIBIDAS SESVER • PENDIENTE DE ENTREGAR

Medicamento Controlado

En lo referente a Medicamentos Controlados, se solicitaron 39 claves que representan un total de 127,867 piezas. Al 31 de diciembre del 2023 se han recibido 35,210 piezas, lo que representa un porcentaje de piezas recibidas del 27.45.

Claves				Cantidad	de piezas		
INSABI	Recibidas SESVER	Pendiente de entrega	% de entrega	INSABI	Recibidas SESVER	Pendiente de entrega	% de entrega
39	19	20	48.72%	127,867	35,210	92,657	27.54%

Fuente: Subdirección de Recursos Materiales

2C VEI VEI DEIGN

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE











Medicamento Oncológico

Es importante mencionar que, aunado a dichas compras se efectuó la adquisición de Medicamentos Oncologicos, de los cuales se solicitaron 34 claves que representan un total de 11,984 piezas compradas, haciendo una inversión de 121,428,415.75 pesos.

Equipamiento

Para el equipamiento de los diversos Hospitales y Centros de Salud pertenecientes a este Organismo de Servicios de Salud de Veracruz, se hizó una inversión por un monto total de 616 millones 455 mil 420 pesos.

Siendo las acciones más importantes las realizadas con las siguientes fuentes de financiamiento:

Con el recurso Bono Cupón Cero se beneficieron 53 Centros de Salud, área de urgencias y patología del Centro de Alta Especialidad "Dr. Rafael Lucio", área de urgencias del Hospital Regional de Xalapa "Dr. Luis F. Nachón", área de oncopediatría del Hospital Regional de Poza Rica Hidalgo, área de tococirugía y pediatría del Hospital General de Tarimoya y el área de imagenología y traumatología del Hospital General de Boca del Rio por más de 98 millones de pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la adquisición de 2 aceleradores lineales de alta energia para tratamientos de radioterapia y 1 equipo de braquiterapia de alta tasa de dosis con iridio para el Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa por más de 281 millones de pesos.

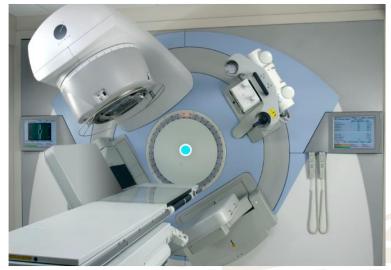
20 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN











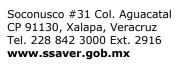


Con recursos FISE se adquirió mobiliario administrativo, equipo médico y de laboratorio instrumental médico y de laboratorio para el Hospital "Pedro Coronel Pérez" de la Comunidad de las Choapas, Hospital de la Comunidad de Gutiérrez Zamora, Hospital de la Comunidad de Catemaco y el Hospital de la Comunidad de Cerro Azul, con una inversión de más de 73 millones de pesos.

De igual manera, se realizó la adquisición de equipamiento del Hospital de 14 Camas en la Localidad de Nautla con recursos FISE 2023, por más de 62 millones de pesos.



 $2024: 200\,A\tilde{N}OS\,DE\,VERACRUZ\,DE\,IGNACIO\,DE\,LA\,LLAVE\,COMO\,PARTE\,DE\,LA\,FEDERACIÓN\,1824-2024$















Además, se invirtió más de 99 millones de pesos en la adquisición de mobiliario, bienes informáticos, equipo administrativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio para las Unidades de Primer y Segundo Nivel, que fueron sometidas al proceso de Acreditación y Reacreditación, beneficiando a 13 Hospitales y 18 Centros de Salud, como lo son:

HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	
Hospital General San Andrés Tuxtla Dr. Bernardo Peña	C.S. Jopoy	
Hospital de la Comunidad de Entabladero	C.S. La Puente	
Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo	C.S. La Central	
Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón	C.S. Rancho Abajo	
Hospital de Alta Especialidad de Veracruz	C.S. Helechales	
Hospital General de Tarimoya	C.S. Buena Vista	
Hospital de Salud Mental Orizaba Dr.Víctor M. Concha Vásquez	C.S. Dos Ríos	
Hospital General Perote	C.S. El Espinal	
Hospital de la Comunidad de Gutiérrez Zamora	C.S. Gutiérrez Zamora	
Hospital "Pedro Coronel Pérez" de la Comunidad de las Choapas	C.S. Rincón Mariano	
Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa	C.S. San Isidro El Berro	
Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	El Sombrerete	
	C.S. Tamarindo de San Miguel	
	C.S. Laguna de Lagarto	
	C.S. Las Sabanetas	
	C.S. Linda Vista	
	C.S. Los Naranjos	
	C.S. Los Arrecifes	

Fuente: Subdirección de Recursos Materiales

Vehículos Terrestres

Además se destinó más de 29 millones de pesos para la compra de vehículos terrestres para el fortalecimiento de los Servicios Públicos y operación de Programas, de la Dirección de Salud Pública (Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades y Subdirección de Promoción de la Salud), Dirección de Atención Médica (Centro Regulador de Urgencias Médicas), Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Coordinación de Calidad de la Salud y Subdirección de Recursos Materiales (Departamento de Transportes).















Mantenimiento a Inmuebles e Instalaciones

Se dio mantenimiento a 16 unidades médicas de primer nivel, 17 unidades hospitalarias y 11 unidades administrativas por una inversión total de 19 millones 266 mil 914.61 pesos, todo ello para realizar los procesos de Acreditación y Reacreditación de las unidades de primer y segundo nivel de atención.

En mantenimientos menores por concepto de:

- Pintura (fachadas, imagen institucional, muros interiores, herrería y mobiliario);
- Impermeabilización;
- Instalaciones eléctricas;
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias;
- Cancelería, y
- Carpintería.

Mantenimiento a Equipos Electromédicos y Electromecánicos

Se realizó entrega de material a las 11 Jurisdicciones para mantenimiento de aires acondicionados a unidades de primer nivel y mantenimientos a equipo electromédico y electromecánico a 59 unidades hospitalarias por un monto de 170 millones 516 mil 462.75 pesos.













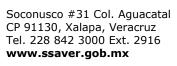
Sección de Atención de Auditorías

La Sección de Atención de Auditorías durante el ejercicio 2023, brindó atención a 17 auditorías y revisiones de distintos entes fiscalizadores y/o normativos, algunas aún se encuentran en proceso de ejecución.

Ente Fiscalizador y/o Normativo	Auditoría	Fondo / Objeto de la Auditoría
Auditoria	Auditoría Auditoría 1920	Sistema de Evaluación del Desempeño 2021 FISE 2022
ASF superior de la Federación CÁMARA DE DIPUTADOS	Auditoría 1922 Auditoría 1919 Auditoría 1926	Participaciones 2022 FASSA 2022 INSABI 2022
AODEIO	Auditoría 1925 Cuenta Pública 2021	Servicios de Salud de Veracruz
ÓRGANO DE RSCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ	Cuenta Pública 2021	Legalidad y Desempeño
	Dictaminación Estados Financieros	Financiera 2022
CGE Contraloría	Dictaminación Estados Financieros	Técnica a la Obra 2021
General del Estado	Dictaminación Estados Financieros	Técnica a la Obra 2022
FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	UAG-AOR-030-2023-30- U013	INSABI 2022
	1.22.1/10.0/1/2023	Bienes no localizados en el ejercicio 2021, a las Áreas y Unidades Aplicativas de SESVER al 31 de enero de 2023
: CGE	1.22.1/10.0/2/2023	Deudores diversos del periodo 2019 a marzo 2023
Contraloría General del Estado Órgano Interno de Control en la	1.22.1/10.0/4/2023	Recursos Financieros del Centro de Alta Especialidad (CAE) Dr. Rafael Lucio, enero a junio 2023
Secretaría de Salud y en el O.P.D. de Servicios de Salud de	1.22.1/10.0/5/2023	Recursos Financieros del Hospital Regional de Veracruz, enero a junio 2023
Veracruz (OIC SS-SESVER)	1.23.0/2/2024	Obra Pública del fondo FISE del primero de enero al 31 de diciembre de 2023 de los contratos SESVER-DIS-FISE-2022-005-LPE y SESVER-DIS-FISE-2022-035-LPE

Fuente: Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa

 $2024: 200\,A\tilde{N}OS\,DE\,VERACRUZ\,DE\,IGNACIO\,DE\,LA\,LLAVE\,COMO\,PARTE\,DE\,LA\,FEDERACIÓN\,1824-2024\,PARTE PARTE PAR$















Resultados de Infraestructura de Salud

Rehabilitación de la red de clínicas del primer nivel y hospitales y mantenimiento a inmuebles e instalaciones

A pocos meses de concluir la administración estatal se realizan amplios esfuerzos para la recuperación y construcción de espacios de salud dignos, bajo el principio de dar una atención médica integral y de calidad, especialmente a aquellos grupos sociales en situación de vulnerabilidad, se han reforzado los elementos estructurales e institucionales del sector salud, destacando el rescate de hospitales y el acercamiento a zonas marginadas a través de constantes actividades de promoción.

Se ha reforzado la rehabilitación y mantenimiento de instalaciones de salud mediante el rescate, construcción, sustitución o rehabilitación de unidades médicas a lo largo del Estado, con especial atención a zonas con rezago social, destinando:

Por ello, se concluyeron un total de 36 acciones con recursos 2022 y una inversión de \$167.2 millones de pesos, beneficiando a más de 5,561,287 personas, consistentes en 28 acciones con recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal.

Con una inversión de 8 millones 907 mil 768 pesos de recursos de FISE 2022, se realizó la sustitución del centro de salud en la localidad y municipio de Soconusco, beneficiando a 9,155 habitantes de la región Olmeca.

















Con recursos de la misma fuente de financiamiento se realizó la rehabilitación del centro de salud en la localidad de Zempoala, municipio de Úrsulo Galván en la región Sotavento, con una inversión de 5 millones 593 mil 820 presos en beneficio de 6,448 habitantes.





Con una inversión de 13 millones 141 mil 903 pesos de FISE 2022, se rehabilitó el Hospital de la Comunidad de Gutiérrez Zamora en la región Totonaca beneficiando a 31,733 personas.





Otro Hospital que fue rehabilitado con recursos de la misma fuente de financiamiento es el Hospital de la Comunidad de Catemaco (Los Tuxtlas), con una importante inversión de 20 millones 434 mil 913 pesos en beneficio de 69,937 personas.



















Se realizaron 5 acciones con recursos de Subsidio Estatal 2022 en Chicontepec* (Huasteca Baja), Cosamaloapan (Papaloapan), Yanga (Las Montañas) y Nautla (Nautla), se destinaron \$450 mil 232 pesos, consistentes en dictámenes estructurales para 3 centros de salud, 1 manifestación de impacto ambiental para hospital y 1 mecánicas de suelos para hospital.

Se realizaron 2 mantenimientos a las Unidades de Especialidades Médicas de Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) con recursos del Convenio CRESCA 2022 en Poza Rica de Hidalgo (Totonaca) y Tierra Blanca (Papaloapan), invirtiendo para ello 1 millón 824 mil 591 pesos en beneficio de 139,292 personas.



















Además, se cuenta con recursos contratados para el Ejercicio 2023 por 172 millones 977 mil 416 de pesos para la realización de 4 obras y 1 acción, siendo una de las obras destacables por su inversión contratada la rehabilitación del Hospital Regional de Alta Especialidad (edificio Torre Pediátrica) en Veracruz, en beneficio de 4,027,608 personas y una inversión contratada de 22 millones 917 mil 804 pesos.

Finalizó la rehabilitación del centro de salud en la localidad y municipio de San Andrés Tenejapan en la región de Las Montañas, con una inversión de 2 millones 999 mil 157 pesos, en beneficio de 3,160 personas.





2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 228 842 3000 Ext. 2916 www.ssaver.gob.mx













Además destaca por su importante inversión y el impacto en beneficio de 25,855 personas la Construcción del Hospital de la Comunidad en Nautla, con una inversión contratada de 137 millones 998 mil 80 pesos.

También se cuenta con recursos contratados de bono cupón cero 2023 por 486 millones 301 mil 992 pesos para la realización de 59 obras y 1 acción; se contrató con recursos que ascienden a 283 millones 789 mil 621 pesos de Subsidio Estatal 156 acciones de mantenimiento de inmuebles y 9 acciones de obra por 1 millón 782 mil 352 pesos.

Resultados de Planeación y Desarrollo

Subsistema de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención a la Salud (SINERHIAS)

La Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud Federal realiza de manera semestral el cierre y evaluación de la información capturada en el SINERHIAS, con la finalidad de corroborar que la información es veraz, completa y oportuna.

Los SESVER obtuvieron una calificación de 96.5 puntos en el Primer Semestre de 2023, la cual se encuentra 8.3 puntos por arriba de la media nacional, posicionando al Estado de Veracruz en el Segundo Lugar a nivel nacional.

Diseño de modelos arquitectónicos

Se participó en la elaboración o adecuación del programa médico arquitectónico (PMA) de las siguientes unidades hospitalaria, según tipo de intervención: 1) Hospital Comunitario de Naranjos (obra nueva), 2) Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" (ampliación para la instalación de aceleradores lineales), y 3) Hospital de Salud Mental de Orizaba "Dr. Víctor Manuel Concha Vázquez (sustitución). Para cada una de esas tres unidades hospitalarias se realizaron las gestiones ante la autoridad federal para la emisión o reactivación del Certificado de Necesidad, además de que se elaboró el correspondiente análisis costo beneficio.













Análisis de viabilidad

A fin de atender peticiones ciudadanas de infraestructura médica, se realizaron 47 análisis de viabilidad con base en cifras demográficas actualizadas y de infraestructura existente.

Análisis Costo-Beneficio

Se realizaron los análisis Costo-Beneficio del Hospital Comunitario de Nautla, del Hospital Comunitario de Naranjos y para la Ampliación del área de radioterapia del Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa.

Expediente Clínico Electrónico

En 2023 se obtuvo la Certificación del sistema por parte de la Secretaría de Salud Federal, siendo Veracruz la única entidad federativa con ese distintivo para el intercambio de la información registrada en la consulta externa y las atenciones de salud bucal, salud mental, planificación familiar y detecciones; asimismo el sistema entró en operación en cinco unidades médicas de la Jurisdicción de Xalapa (el Centro Estatal de Cancerología, el Centro de Alta Especialidad, el Hospital Regional de Xalapa, el CAPASITS y un Centro de Salud), para lo cual se capacitaron a 527 usuarios entre personal médico y de apoyo. También, al software se le integraron nuevos módulos para el registro de las urgencias médicas, hospitalizaciones y atenciones por causas de lesiones y/o violencia, los cuales ya están en proceso de Certificación para su puesta en operación en el año 2024.

Consejo Estatal de Salud

El Consejo Estatal de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (COESA) tiene a su cargo de forma permanente la coordinación entre autoridades sanitarias federales, estatales y municipales para fortalecer la integración y consolidación de los Servicios de Salud en el territorio del Estado de Veracruz.

Durante el 2023 se llevaron a cabo cuatro Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria del COESA, destacando los siguientes temas:

- Enfermedades transmitidas por vector;
- Muerte materna;
- Acciones de Infraestructura;













- Conclusión de trabajos del Comité Técnico Permanente de Servicios de Salud de Veracruz sobre COVID-19, y
- Entrega de la Condecoración "Dr. Pedro Rendón Domínguez" al mérito médico del sector salud del Estado de Veracruz.

Resultados de la Dirección Jurídica

Convenios y normatividad

Como parte de las actividades de asesoría, se revisó y validó un total de 83 de instrumentos jurídicos como contratos, convenios y acuerdos, entre otros, a suscribirse con instituciones públicas federales, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, municipios e instituciones educativas.

En coordinación con la Consejería Jurídica de la Oficina del Gobernador, las direcciones jurídicas de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal, el Poder Legislativo, y con las unidades administrativas y órganos desconcentrados de SESVER, se participó en la formulación y revisión de 17 proyectos de iniciativas de leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, órdenes y demás disposiciones de observancia general vinculadas con la salud.

Además, se realizaron 79 acciones de naturaleza legal-jurídica, entre los que se encuentran, entre otros, la gestión de documentos notariales, atención de requerimientos de auditoría, así como la revisión y emisión de opiniones de actos en los que el Organismo participa como parte de Órganos Colegiados al interior del propio OPD, y en su carácter de miembro de comités y/o comisiones de carácter interinstitucional.

Se actualizó el formato y procedimiento para el registro de firmas de mandos medios y superiores, con lo que se logró obtener por primera vez el registro de los encargados de unidades médicas de primer nivel, el cual también fue digitalizado para su pronta consulta. Asimismo, se emitieron 2,247 certificaciones de documentos requeridos por las diferentes áreas que integran Servicios de Salud de Veracruz.

Procedimientos Administrativos

Se revisó un total de 368 documentos relativos a las diferentes etapas de los procedimientos administrativos inherentes a la adquisición de bienes, servicios y la contratación de obra pública, para los cuales se participó de manera presencial en los actos de licitación

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA FEDERACIÓN
ONO PARTE DE LA FEDERACIÓN









correspondientes; y se iniciaron, substanciaron y resolvieron ocho procedimientos: tres de terminación anticipada de contratos y cinco procedimientos de rescisión debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas por los proveedores y contratistas con el Organismo.

Regularización de Inmuebles

Asimismo, se realizaron gestiones ante ayuntamientos, núcleos ejidales, particulares e instancias gubernamentales estatales y federales, logrando obtener un total de 102 instrumentos públicos que brindan certeza jurídica al patrimonio de SESVER, de los cuales 63 quedaron debidamente formalizados y 39 se encuentran pendientes de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad.

Búsqueda de personas desaparecidas

Como enlace de SESVER ante el Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas, la Dirección Jurídica implementó herramientas tecnológicas para agilizar la atención de las 2,577 solicitudes recibidas en 2023, las cuales fueron canalizadas a la coordinación con la Dirección Atención Medica, para la búsqueda en unidades médicas, y a la Dirección de Planeación y Desarrollo, para la búsqueda en los sistemas informáticos a los que tiene acceso. Como resultado, se logró la localización de 12 personas que fueron boletinadas como desaparecidas.

De igual forma, se atendieron 24 peticiones de acompañamiento con ambulancias y personal técnico en urgencias, en operativos de búsqueda en predio realizados por familiares y colectivos de búsqueda de personas en el Estado, mismas que fueron remitidas a la Dirección de Atención Médica.

Amparo

Se recibieron y atendieron 70 juicios de amparo indirecto durante el 2023, de los cuales:

- Se rindieron 37 informes previos y 70 justificados, y
- Se concluyeron 22 juicios, obteniendo a favor de SESVER, 10 sobreseimientos por cesación del efecto reclamado, 10 por inexistencia del acto reclamado y 2 por desistimientos











Con estas acciones, se procura que la autoridad encuentre a SESVER en cumplimiento de todas las órdenes que emite, con lo que se evitan multas y sanciones contra servidores públicos.

Derechos Humanos

Durante el 2023, se tuvieron a cargo 223 expedientes de quejas o expedientes en trámite, de las cuales se realizan gestiones de informes, medidas cautelares, o gestiones de atención, y se presentan debidamente fundamentados los cumplimientos ante la autoridad de la materia, hasta su archivo o notificación de recomendación, misma que también en su caso se gestiona para su cumplimiento; y de los 223 expedientes, los inicios y avances del 2023 fueron los siguientes:

- Se recibieron y tramitaron a atención e informes 36 quejas de la Comisión Estatal y 6 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos;
- Se recibió y realizaron gestiones para cumplimiento de una recomendación de la CNDH y 4 de la CEDH, a través de acciones de capacitación, entre otras, y
- Se recibieron y gestionaron en colaboración y apoyo 26 solicitudes o gestorías para prestación de servicios, mismas que fueron debidamente atendidas.

La participación e intervención constante capacitando en materia de derechos humanos, actividad que de manera adicional desarrolla el área, contribuye a una mejor atención y cuidado de los pacientes por parte del personal médico, ya que no solo aporta la información jurídica, sino que sensibiliza en la aplicación humanitaria de la misma.

Resultados de calidad en salud

Gestores (as) de Calidad en Salud

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

El objetivo es contar con una red de Gestores (as) de Calidad en Salud en las Unidades Médicas encargados (as) de liderar y promover los proyectos de la DGCES y el CSG, y apoyar las acciones de mejora continua en los Establecimientos de Salud.

Al 31 de diciembre de 2023 se cuenta con 73 Gestores(as) de Calidad en Salud, distribuidos de la siguiente manera: 11 Gestores (as) Jurisdiccionales, 55 Hospitalarios, 02 en Centros de Salud con Hospitalización, 01 en la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) Platón Sánchez, y 03 en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e













Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), y 01 en el Centro de la Transfusión Sanguínea (CETS).

En el año 2023, se implementó una evaluación de desempeño para Gestores (as) Jurisdiccionales y Hospitalarios, basado en el cumplimiento y seguimiento a cada uno de los Programas de la Coordinación de Calidad en Salud, siendo todos reconocidos mediante un diploma, por su trabajo encaminado hacia la Mejora Continua, sobresaliendo este año dos Gestoras: una Jurisdiccional y una Hospitalaria, a las cuales se les otorgó un Reconocimiento de cristal, por su destacado desempeño como Gestoras de Calidad en Salud.

Cabe resaltar la dotación de insumos a Gestores (as) durante el 2023, para el adecuado desempeño de sus actividades, incluyendo: equipos de cómputo, buzones de acrílico para el Programa SUG, pizarrones de corcho para la colocación de los componentes del Área de Calidad, tóners, formatería impresa de los diversos programas de la Coordinación de Calidad, insumos de papelería y hojas blancas.

Es importante señalar la dotación de insumos de coffee break de manera trimestral en apoyo a los eventos de capacitación y reuniones propias de los Programas de Calidad, así como apoyo con Viáticos de manera mensual en seguimiento a las visitas de supervisión a los Gestores (as) de Calidad Jurisdiccionales.

Asimismo, el personal de esta Coordinación diseñó para su difusión el "Manual Digital del Gestor (a) de Calidad" y se actualizó el Micrositio, con la finalidad difundir la normatividad y agilizar la entrega de información correspondiente a cada uno de los Programas de Calidad.

Acreditación de Establecimientos de Atención Médica

El Programa Estatal de Acreditación (PEA) 2023, se conformó de 103 visitas de evaluación, desglosadas de la siguiente manera:

- 14 acreditaciones de Establecimientos y una patología; 27 reacreditaciones de Unidades Médicas y 13 patologías, pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz (SESVER).
- 16 acreditaciones y 32 reacreditaciones de Unidades Médicas, pertenecientes al IMSS-Bienestar.

El 20 de abril de 2023, se entregó a la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) 22 expedientes de Centros de Salud, para proceso de Acreditación en Atención Médica en Primer Nivel, los cuales obtuvieron un dictamen favorable.











Durante los meses de enero a mayo de 2023, personal de la Coordinación de Calidad en Salud, realizó visitas de supervisión y asesoría a Unidades Médicas programadas para proceso de acreditación o reacreditación, acorde a la siguiente distribución:

Tipo de Unidad	Programadas en PEA 2023	Supervisiones realizadas	
Centros de Salud.	71	69	
UNEME CISAME	2	2	
UNEME CAPA.	1	1	
Unidades Médicas Móviles (FAM).	3	2	
Hospital Integral (Comunitario).	6	5	
Hospital General.	6	4	
Patologías en UNEME CAPASITS.	6	6	
Patologías en Hospitales.	8	8	
Total General	103	97	

Fuente: Coordinación de Calidad en Salud

No se realizó la supervisión de un Centro de Salud debido al difícil acceso a la Unidad por problemas climatológicos, en un Centro de Salud y en una Unidad Médica Móvil no se encontró al personal de la Unidad, y no se visitó un Hospital Comunitario, ni 2 Hospitales Generales, debido a que pasaron al Régimen IMSS-Bienestar.

Se realizaron 8 visitas de evaluación con fines de Acreditación o Reacreditación en el periodo comprendido del 12 al 16 de junio del año 2023 a 3 Centros de Salud, 1 UNEME-CECOSAMA, 1 Hospital Privado, 1 Hospital General, 1 Hospital Psiquiátrico y 1 Hospital de Alta Especialidad, y mediante el Oficio No. DGCES-DG-3753-2023, de fecha 26 de diciembre de 2023, la DGCES externó reconocimiento a los establecimientos visitados por su destacado compromiso con la calidad y seguridad de los pacientes, además de exhortarlos a sumarse a la nueva estrategia de evaluación de la calidad.

Derivado del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar (Publicado en el DOF: 29/05/2023), en donde se reforma el Artículo 77 Bis 9 de la Ley General de Salud, queda derogada la Acreditación de Establecimientos y Servicios de Atención Médica a partir de su publicación.

Por tal motivo, al corte del 31 de julio de 2023, la Acreditación de Establecimientos y Servicios de Atención Médica finalizó con 724 Unidades Médicas Acreditadas (Por lo menos con un dictamen de acreditación vigente), con la siguiente distribución: 668 Centros de Salud, 11 Unidades Médicas Móviles del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica











(PFAM), 23 Unidades Médicas de Especialidades (UNEMES), un Hospital Psiquiátrico, 6 Hospitales Comunitarios, 11 Hospitales Generales, 3 Hospitales Especializados y un Hospital de Servicios Médicos Privados.

Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC)

El Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) resulta de una sinergia de los procesos de Evaluación de la Calidad que existían en México: La Certificación de Establecimientos de Atención Médica (EAM) y la Acreditación de Establecimientos y Servicios de Atención Médica, esto debido a que ambos procesos tienen convergencias que permiten transitar a un modelo unificado de evaluación, compartiendo valores y principios en el marco de la Atención Primaria a la Salud (APS), el derecho a la protección de la salud y la cobertura universal.

En el mes de agosto de 2023, se realizó difusión del MUEC a los Directores (as) de Oficinas Centrales de Servicios de Salud de Veracruz, así como a Jefes (as) de las Jurisdicciones Sanitarias y Directores (as) de los Hospitales, de igual forma, en el mes de octubre 2023 a integrantes del Comité Estatal de Calidad en Salud (CECAS).

Para el ejercicio 2024, se tienen propuestos para inscripción al Proceso de Certificación mediante el MUEC, los siguientes Establecimientos de Atención Médica: 10 Centros de Salud, un Hospital General, un Hospital Psiquiátrico y un Hospital Especializado, pertenecientes a los Servicios de Salud de Veracruz; así como una Clínica de Medicina Familiar perteneciente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Modelo de Gestión de Calidad en Salud (MGCS)

El "Modelo de Gestión de Calidad en Salud" (MGCS) es una herramienta que sirve como guía para que los establecimientos de salud alcancen resultados de valor para la persona, es decir; 1) salud, 2) acceso efectivo, 3) atención médica segura, 4) costos razonables, y 5) satisfacción de la persona al transitar por el sistema; considerando criterios de liderazgo en la implementación de la atención, uso de información para la toma de decisiones, planeación basada en las necesidades de la población, responsabilidad social, desarrollo y satisfacción del personal, así como mejora continua de los procesos.

Su objetivo es contribuir y asegurar el acceso efectivo a servicios de salud, mediante el impulso a la consolidación de la calidad en los establecimientos del Sector Salud, a través de la implementación de sistemas de gestión de la calidad en salud en los establecimientos, y organizaciones de salud de las Instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.











Certificación de Establecimientos de Atención Médica

Las Unidades Médicas para lograr certificar debían implementar el Modelo de Seguridad del Paciente, establecido por el Consejo de Salubridad General, motivo por el cual, durante el año 2023, se conformaron equipos de alto rendimiento por Unidad derivado de las 21 supervisiones y asesorías en relación al Modelo de Seguridad del Paciente, a los siguientes Establecimientos:

- 4 Unidades Médicas de Primer Nivel (Centros de Salud);
- 4 Unidades Médicas de Segundo Nivel, y
- 1 Unidad Médica de Tercer Nivel.

Así como las siguientes capacitaciones:

- Una capacitación virtual de la Autoevaluación para Hospitales y de Clínicas de Atención
 Primaria a 11 Jurisdicciones Sanitarias y 56 Hospitales, y
- 3 Capacitaciones presenciales en relación al Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General y la Herramienta Proactiva AMEF (Análisis Modo y Efecto de Falla) al personal médico, paramédico y administrativo del Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, una al Hospital Comunitario de Catemaco, una al Hospital Regional Río Blanco, una a la Jurisdicción Sanitaria No. III Poza Rica, una a la Jurisdicción Sanitaria No. X San Andrés Tuxtla, y una al Instituto Veracruzano de Salud Mental.

Finalmente, se asesoró y coordinó en el curso virtual dirigido al personal de salud de los Hospitales y Centros de Salud denominado "Proactividad: Estrategia para la Mejora de Procesos Encaminados a la Certificación", con dos ediciones concluido satisfactoriamente con una eficiencia terminal de 62 trabajadores de la salud.

Es relevante señalar que el proceso de Certificación fue modificado con el Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad de la implementación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio del 2023.

Comité Estatal de Calidad en Salud (CECAS)

Los Comités Estatales de Calidad pretenden coordinar y alinear los esfuerzos en el ámbito de la calidad de los servicios de salud, pero en los casos específicos de las Entidades Federativas, en congruencia con la Política Nacional de Calidad en Salud, tienen por objetivo ser la instancia promotora y coordinadora del establecimiento para el desarrollo de la Estrategia Nacional para la Consolidación de la Calidad en los Establecimientos y Servicios











de Atención Médica, integrando las políticas que en materia de calidad y seguridad del paciente se realicen en el ámbito Estatal.

En 2023, se reinstaló el Comité Estatal de Calidad en Salud (CECAS), la primera sesión e instalación del Comité se llevó a cabo el día 20 de enero de 2023, la segunda y tercera sesión fueron celebradas los días 09 de junio y 10 de noviembre de 2023, respectivamente, en esta última sesión se llevó a cabo una sesión informativa, por parte de las autoridades del CSG y DGCES, en la cual se capacitó al Sector en Salud, en lo referente al Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC), con el objetivo de que las Instituciones en Salud, participen en este nuevo Modelo.

Asimismo, dichas sesiones se llevaron a cabo de manera presencial, cumpliendo con el número de sesiones, donde participaron representantes de los diferentes sectores, lo cual se informó a la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Veracruz, mediante el Oficio No. SESVER/CCS/1215/2023, de fecha 17 de noviembre de 2023.

Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP)

Es necesario contar con una instancia que coordine y analice acciones en el ámbito de calidad de las Unidades de Salud, que favorezca la buena práctica profesional, la difusión de avances en calidad técnica de los servicios médicos y de enfermería, así como la orientación a los usuarios, a favor de la calidad y el trabajo permanente de revisión y mejora continua.

Los COCASEP son los órganos responsables de llevar a cabo las estrategias para establecer mejoras de calidad, cuyo objetivo es, ser un foro de gestión en donde se permita la toma de decisiones enfocadas a una mejora de la calidad en la atención a la persona, la seguridad del paciente y de los profesionales de la salud, mediante la implementación de políticas de calidad y seguridad.

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran instalados y sesionando 94 COCASEP, distribuidos de la siguiente manera: 43 Hospitales, 11 Jurisdicciones Sanitarias y 40 Centros de Salud de 5 o más núcleos básicos.

Construyendo Ciudadanía en Salud "Aval Ciudadano"

El Aval Ciudadano es un mecanismo de participación ciudadana que evalúa la percepción de los usuarios respecto a la Atención Médica y del trato otorgado por parte de las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud, con el fin de coadyuvar en la mejora del Trato Digno y la Calidad en los servicios que brindan, así mismo, en forma independiente y responsable













contribuye a evaluar los Servicios de Salud, ayudando a las Instituciones a mejorar la confianza de los usuarios.

Su objetivo principal es avalar la transparencia de la información que emite el Establecimiento de Atención Médica referente a la satisfacción, trato adecuado y digno, mediante la participación de la ciudadanía en la evaluación y Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud.

El programa Construyendo Ciudadanía en Salud "Aval Ciudadano" cuenta con la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades, Instituciones Educativas, Empresas Privadas, Agrupaciones Diversas no Constituidas Jurídicamente, Agrupaciones Locales Integradas por Pacientes o Usuarios, Ciudadanos a Título Individual, mismas que se han incorporado a los diferentes niveles de la estructura institucional, local, jurisdiccional y estatal, con lo que se ha logrado una comunicación efectiva entre ciudadanos y autoridades de los Servicios de Salud.

Al cierre del 2023 se logró contar con 613 Unidades Médicas con al menos un Aval Ciudadano, 583 son a Título Individual y 48 Organizaciones conformadas por 102 Avales.

Resultados de la Unidad de Género

Declaratoria de Alerta por Agravio Comparado.

La unidad de género capacitó de manera presencial a 621 personas capacitadas (442 mujeres y 179 hombres) sobre la NOM-046-SSA2-2005: Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres.

Se realizaron 11 sesiones al grupo de trabajo especializado para la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, con el objetivo de implementar acciones de detección, atención y tratamiento en calidad de urgencia hospitalaria bajo el código conocido como NOM-046, así como generar acciones para la pronta atención de las solicitudes de IVE.

Distribución a las Unidades Hospitalarias, Jurisdicciones Sanitarias, Oficina Central de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Universidad Veracruzana y la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Violencia Contra la Mujer, Niñas, Niños, y Trata de personas, un total de 2040 carteles para ser colocados en espacios visibles, con información relevante sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo.











Acciones específicas de la Unidad de Género.

Con la finalidad de incorporar una cultura institucional con perspectiva e igualdad de género, se capacitó en derechos humanos, lenguaje incluyente y no sexista, diversidad sexual y homofobia, estrategia de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y niñas, con una participación de 632 mujeres y 163 hombres, siendo en total 795 servidoras y servidores públicos.

Con la finalidad de ejercer, promover y reconocer el derecho a la lactancia materna, en condiciones de limpieza y privacidad en su centro de trabajo, se realizó difusión de la sala de lactancia en oficinas central, así mismo como parte de la conciliación de la vida familiar y laboral establecida en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación se realizó la difusión del derecho a la lactancia materna, por medio de la distribución de 1750 carteles en Oficina Central, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Hospitalarias.

Se elaboró un diagnóstico de Cultura Instruccional en el cual participaron 5,775 mujeres y 2,495 hombres obteniendo una participación total de 8,270 servidoras y servidores públicos de SESVER; el cual ha arrojado las áreas de oportunidad en materia de igualdad de género en las que estará trabajando esta Unidad de Género.

Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual.

Distribución de 1,670 carteles informativos sobre el proceso de denuncia administrativa por hostigamiento sexual o acoso sexual., 15 eventos de capacitación y sensibilización a 446 profesionales de la salud, 315 mujeres y 131 hombres sobre la prevención y atención a los casos hostigamiento y acoso sexual.

Durante el 2023 se atendieron y recibieron 18 casos de hostigamiento y acoso sexual, los cuales se encuentran se encuentran en trámite ante el Órgano Interno de Control, así mismo se realizaron 18 solicitudes de medidas de protección.













Resultados de Acceso a la Información Pública

Unidad de Acceso a la Información

La Unidad de Transparencia recibió 763 solicitudes de información y 82 de derechos ARCO (Datos personales), para totalizar 845 solicitudes y de las cuales, sólo quedaron pendientes de atender 16 de ellas, lo anterior derivado a que el plazo máximo para atención de dichas peticiones ciudadanas, correspondió al mes de enero del presente ejercicio. Cabe destacar que se atendió el 100% de ellas por parte de esta Unidad.

A pesar de que la atención a las solicitudes se realizó con un promedio menor a los 10 días hábiles marcados por la norma vigente y las respuestas otorgadas fueron emitidas por las áreas generadoras de la información, hubo 52 recursos de revisión promovidos por solicitantes inconformes ante el órgano regulador de la transparencia en el Estado; los citados medios de inconformidad fueron atendidos en su totalidad para esperar la resolución legal correspondiente y que significó un índice de satisfacción de al menos el 94% del total de solicitudes recibidas.

De las 264 fracciones correspondientes a las 66 por cada trimestre de obligaciones de transparencia que se publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontraron 38 en posible incumplimiento por las revisiones efectuadas de manera preventiva por parte de personal de esta Unidad y que generaron oficios a los titulares para disminuir la posibilidad de sanciones por parte del Órgano Garante en materia de Transparencia en Veracruz. Además, se recibieron 3 denuncias por incumplimiento de obligaciones, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

El 28 de agosto de 2023, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como parte de los esfuerzos para divulgar los resultados en materia de Transparencia y conforme al resultado obtenido del Programa Anual de Procedimientos de Verificación en el año 2023, llevo a cabo un evento que dio lugar en el H. Congreso del Estado de Veracruz, en donde la Secretaría de Salud y/o Servicios de Salud de Veracruz como sujeto obligado obtuvo un reconocimiento, por haber obtenido 94.19% del índice global de cumplimiento respecto de sus obligaciones de transparencia, comunes y específicas.

Se levantaron 69 actas del Comité de Transparencia, las cuales certificaron 54 prórrogas a los plazos para entrega de respuestas a solicitudes de información, asimismo se declararon

20 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAV









6 inexistencias de información dentro de los archivos de este sujeto obligado, así como 9 acuerdos de información clasificada por parte de dicho Comité.

El área de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información llevó a cabo 13 cursos presenciales en el tema dirigido a 788 servidores públicos registrados pertenecientes a diversas áreas de SESVER y Órganos Desconcentrados.

Participación Ciudadana

El día 3 de febrero de 2023 se presentó el Programa de Trabajo y Estrategia 2023 siendo autorizado por la Dirección de General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal (DGFIAPE) de la Contraloría General del Estado.

Fortalecer la cultura de la participación ciudadana para intervenir en asuntos públicos a través de espacios que permitan la inclusión social en la toma de decisiones y en la orientación de las políticas públicas, por lo que la secretaria de salud tiene el compromiso de construir formalmente comités en las Unidades Médicas como Hospitales, Centros de Salud, Equipos de Salud Itinerantes (ESI) y Casas de Salud, asimismo en las ventanillas de atención del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, en las 11 Jurisdicciones Sanitarias y en Obras de la Dirección de Infraestructura de Salud (DIS).

El mecanismo que se utilizó para la constitución de los comités es el siguiente:

- Publicación de convocatoria en las Unidades Médicas, Ventanillas de CIS y obras para reunir a la población y así seleccionar a los ciudadanos que integrarán el comité;
- El día de la asamblea se presenta el programa de manera general y se invita a los habitantes a que formen parte del Comité de Contraloría Ciudadana; una vez reunidos los ciudadanos que integrarán dicho comité, se lleva a cabo el llenado del Acta Constitutiva recabando las firmas de cada integrante y la documentación que lo soporta, y
- Realizando el paso anterior, se imparte la capacitación al comité de preferencia o se pacta cita para llevar a cabo la misma posteriormente. Derivado de esta acción se genera la Constancia de Capacitación.

El área de Comités de Contraloría Ciudadana, programa implementado por la Contraloría General del Estado, instanciado en SESVER, formalizó 38 comités en unidades médicas, superando las 30 originalmente programadas.











De los 38 comités registrados en 2023, 34 pertenecen a servicios médicos, 3 a CIS (Centro integral de servicios) y 1 a obra, los cuales concluyen su vigencia al finalizar la acción.

De acuerdo a encuestas aplicadas a los usuarios de nuestros servicios de salud, se tuvo una percepción buena de los mismos, con tiempos de espera e instalaciones aceptables, pero con un área de oportunidad en la disponibilidad de medicamentos.

Para este 2023 es muy importante mencionar que se obtuvo una respuesta favorable tanto en los comités como por parte de los Directores de las Unidades Médicas, Enlaces Jurisdiccionales y del CIS, siendo la Jurisdicción de Xalapa y San Andrés Tuxtla que realizaron el 39% y 24% respectivamente de la Constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana.

Además de la participación en el Premio Nacional de Contraloría Social 2022 en su Etapa Estatal con el Comité de Contraloría Ciudadana en el Centro de Salud "Dr. Gastón Melo" perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria de Xalapa.

Gestión Documental

A partir de la conformación de la Secretaría de Salud de Veracruz (Servicios de Salud de Veracruz) y las necesidades que se fueron presentando, se dio inicio a los trabajos para establecer controles administrativos enfocados a la documentación generada por este sujeto obligado, por lo que la Unidad de Transparencia asistió a al Archivo General del Estado para recibir capacitación en la materia.

Dándose así la implementación del Sistema Institucional de Archivos, así como la creación de la Coordinación de Archivos, el día 13 de noviembre de 2023, lo cual tiene como principal objetivo la organización y clasificación de acervos documentales dentro de la Secretaría de Salud de Veracruz (Servicios de Salud de Veracruz), logrando una adecuada administración, acceso, protección de datos, transparencia de funciones y atribuciones de este sujeto obligado.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 13 de la Ley General de Archivos, se realizó la implementación de instrumentos de control archivístico, el día 13 de noviembre de 2023, lo cual tiene como objetivo la organización, control y conservación de documentos de archivos a lo largo de su ciclo, dichos instrumentos son el cuadro general de clasificación archivística entendiéndose como un instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de este sujeto obligado; y el catálogo de disposición documental el cual es el registro general sistemático que establece valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental.











La Secretaría de Salud de Veracruz y Servicios de Salud de Veracruz, al ser tomado como un solo Sujeto Obligado por parte de la instancia reguladora en materia de gestión documental, tenía la responsabilidad de establecer un Sistema Institucional de Archivos, conforme a lo previsto por la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, el ya citado Sistema, fue instaurado el 13 de noviembre de 2023, con la integración del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos y la creación del área coordinadora de Archivos.

En esa tesitura, estas acciones en materia de gestión documental tienen como finalidad administrar y llevar a cabo los procesos de gestión documental, lo que permitirá una administración pública más eficiente y así favorecer a la transparencia y rendición de cuentas, así como la conservación de la memoria documental de este Sujeto Obligado.





